



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. José Antonio de Santiago-Juárez López (Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019).

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	9152
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9152
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	9152
Intervención del compareciente, Sr. De Santiago-Juárez López, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019, para informar a la Comisión.	9152
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9154



	<u>Páginas</u>
Intervenciones del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) y del compareciente, Sr. De Santiago-Juárez López, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019.	9154
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. De Santiago-Juárez López, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019.	9164
Intervenciones del procurador Sr. García Nieto (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. De Santiago-Juárez López, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019.	9175
Intervenciones de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. De Santiago-Juárez López, consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta 2019.	9184
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	9196
Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	9196



[Se inicia la sesión a las once horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Por la señora letrado se dará lectura del orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Gracias. **Comparecencia del señor don José Antonio de Santiago-Juárez López, consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León hasta dos mil diecinueve.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Bueno, pues antes de darle la palabra al compareciente, quiero darle la bienvenida, y tiene un turno de máximo de diez minutos para su primera intervención.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias a... a todos los miembros de la Comisión. Y digo muchas gracias porque, aunque no es habitual, quiero agradecerles que hayan solicitado mi comparecencia.

Si recuerdan, cuando se estaba fraguando el pacto Ciudadanos-PP o PP-Ciudadanos, yo, y al ver que este asunto podía ser incluido en... en ese pacto, yo solicité, me alegré, lo saludé y solicité la comparecencia. En cuanto tiren de hemeroteca lo verán. Es más, dije, si no me... si no me invitan, pediré que... pediré participar.

La verdad que es que era muy ingenuo yo entonces, todavía lo soy. Pensé, en su inicio, que lo que pretendía una Comisión, la creación de esta Comisión era... bueno, pues, seguir o buscar... seguir mejorando la política de comunicación y los planes de medios de la Junta. Luego me di cuenta que no, enseguida me di cuenta que no. Ya les diré por qué.

Pero ¿por qué pensé que el objetivo era seguir mejorando? Pues, mire, las Comisiones de Investigación se huelen, se barruntan, se sienten. Doce años he llevado la política de comunicación. ¿Saben cuántas interpellaciones he tenido en el Pleno sobre este asunto? Cero. Doce años he llevado la política de comunicación. ¿Sabes cuántas veces me han solicitado venir a la Comisión de Presidencia para hablar monográficamente este asunto? Cero. Doce años he llevado la política de comunicación. ¿Saben cuántas veces me han hecho preguntas orales en el Pleno? No llega a diez en doce años. No llega a diez en doce años. Yo no tengo los servicios, pero eso ustedes, que están investigando, mírenlo, porque esto es muy fácil. Entren aquí y a lo mejor aparece una hace diez años, ¿no?, una interpellación. Es verdad que ha habido algunas preguntas escritas en doce años, faltaría más.



No he tenido ningún problema judicial en doce años, con ningún medio. Es habitual, saben ustedes, y lo conocen por otras Administraciones locales que... que está habiendo condenas y... y conflictos judiciales con las Administraciones locales, y algunas condenas ya firmes, con los medios, porque se les trata peor, mejor, mal, regular. Nunca, ni siquiera amenaza. Y ni siquiera ningún amago, ningún anuncio de una posible Comisión de Investigación. Por eso, desde mi ingenuidad, yo pensé que lo que querían era seguir mejorando la política de función... uy, de comunicación y de planes de medios.

Es bueno investigar para mejorar. Es lo que se debe hacer. Esto no es un tribunal de Justicia. Aquí se conminan una serie de conclusiones, que se aprueban en el Pleno, y, lógicamente, se tiende a mejorar. Si se detectan cuestiones raras, pues entonces sí se va a los tribunales de Justicia.

Pero enseguida me caí del caballo, ¿no? Me di cuenta que no, que era todo fruto de mi ingenuidad. Enseguida, de repente leí un día que esta Comisión se vinculaba al caso Enredadera. Creo, sí, sí. Tengo... yo he traído esto para enseñarles luego las fotocopias. Luego se rectificó. Lo dijo la presidenta de la Comisión.

Luego se dijo que se iba a investigar a la Junta y a las Cortes. Luego se rectificó, por parte de Ciudadanos. Se dijo que a las Cortes una Comisión no la podía investigar. Bueno, pero podrá hacer una investigación interna las propias Cortes de lo que hacía, digo yo.

Luego se dijo que se iba a regular por ley el plan de medios. Ni está ni se le espera. Luego se dijo que todas las campañas se iban a sacar a concurso. Ni una, ni una a concurso.

Luego se habló del famoso teléfono. Parece que había un teléfono que... que marcaba líneas editoriales -está publicado y luego se lo enseñó en el debate-, que marcaba líneas editoriales y que amenazaba con retirar subvenciones a la... a los medios de comunicación cuando la información no gustaba. Supongo que el teléfono sigue funcionando, porque no ha tenido ningún reflejo el trabajo que han hecho ustedes hasta ahora. Mi fuerza debe llegar hasta... hasta cuando estoy en el exilio, porque el trabajo que han hecho hasta ahora -hoy, seguramente, sí- no ha tenido ningún reflejo. Será cosa de... del teléfono ese que se denunció, que había un teléfono.

Luego se definió a la Televisión Castilla y León como un chiringuito -no quiero decirle quién- y que se iba a terminar con él. Se le ha incrementado la subvención. Y estoy encantado, porque me siento orgulloso, me siento orgulloso de lo que se hizo para poner en marcha esa televisión, y me he sentido orgulloso siempre. Estoy encantado.

Se llegó a decir que por fin había llegado la libertad de prensa. Esto solo lo puedo comentar como psiquiatra, y no vengo aquí a comentar estas cosas como psiquiatra.

Sé que algunos... que algunos de ustedes se han interesado por... por mí, cuando han venido mis colaboradores. Pues... pues aquí me tienen. Pregúntenme lo que consideren oportuno y necesario. Espero poder contribuir a facilitar su trabajo y el cumplimiento de sus objetivos, suponiendo que los tengan claros.

Mi trabajo durante estos doce años siempre estuvo guiado por la difusión de los principales valores de la Comunidad, que no de la Junta, y el fomento del



conocimiento y utilización de los servicios públicos. Es decir, cumplir la Ley 4/2009, que supongo que conocen, y que se refiere a la publicidad institucional, y que salió, si no recuerdo mal, por consenso de todas las fuerzas políticas.

¿Hemos tenido aciertos? Sí. ¿Y seguro que he cometido errores? Sí, porque es bueno capitalizar los errores y mutualizar los aciertos. Muchas gracias. Y quedo a su disposición para lo que deseen formularme.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se provee... se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, el procurador don Pablo Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, gracias, presidenta. Gracias a... al compareciente, a... al señor José Antonio de Santiago-Juárez. Para mí, como bien sabe, es un placer tenerle aquí, después de... de haber compartido cuatro años de... de legislatura en el... en el pasado.

Usted ha... ha hecho uso de su turno de intervención inicial y, en un primer... en una primera exposición, ha saludado la... la creación de esta Comisión, para después, a mi juicio, de forma subrepticia, verter alguna serie de dudas sobre los objetivos de... de la misma.

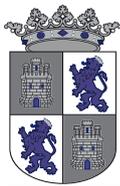
Fíjese, yo la verdad es que todavía no encuentro la lógica y el sentido a esta Comisión de Investigación, que -he de recordarle- no la impulsa Podemos, ni siquiera la impulsa el Partido Socialista. Esta Comisión de Investigación la impulsa el Partido Popular y Ciudadanos. Y ahí es donde quiero llevar mi primera pregunta. ¿Cree usted que esta Comisión ha sido impulsada por el señor Mañueco y por el señor Igea para intentar desacreditar o atacar la gestión que realizaba usted al frente de la Consejería de Presidencia?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Es que nunca he estado en algo parecido. ¿Voy contestando? [Murmullas]. Entonces... entonces lo tengo que apuntar. Bueno, yo también... para mí también es un placer estar aquí, lo he dicho, y... y compartir con usted en particular este debate, ¿no?

Usted no encuentra ningún sentido. Pues casi lo compartimos. Claro, es lo que he dicho al principio. Yo, desde mi ingenuidad, veía una cosa y luego vi otra. Y otra que la tengo documentada, y saldrá, de cosas que se fueron diciendo.

No, yo creo que esta Comisión se ha creado porque, bueno, en un momento determinado había que unir... unir los parlamentarios suficientes para... para formar Gobierno, para tener una mayoría. Seguramente, el Partido Popular me invitó porque sabe que me gusta la vida parlamentaria. Y, seguramente, Ciudadanos para intentar



aprender algo. Lo primero, estoy seguro que me gusta la vida parlamentaria; en todo lo demás, no lo tengo muy claro. Pero yo los relatos que he hecho son relatos actuales y reales que han ocurrido, que han ocurrido.

Es decir, cuando yo digo que alguien cree que ha inventado la libertad de prensa, le voy a leer un tuit de diciembre –no tiene ni un año– del señor Igea, vicepresidente de la Junta, todavía: “Si alguien cree que las cosas no han cambiado en Castilla y León, que vea esta entrevista”. Lo pone en un tuit. Salía de una entrevista de Radio Televisión Castilla y León. “¿Alguien se imagina una entrevista así al... al anterior vicepresidente?”. Ese era yo. “Es lo que ocurre cuando hay libertad de prensa”. Esto es una barbaridad [*el orador muestra un documento*]; desde el punto de vista psicopatológico, la tengo clarísima. Pero yo no me he inventado nada. Es que esto se dijo para justificar esta Comisión, con esto ya está dicho casi todo. Pero supongo que... que, bueno, que me han invitado para intentar aprender algo, porque no han cambiado nada. Nada.

Mire, la planificación. Ya sé que lo han hablado mucho con mis... con todos los colaboradores. Aquí está la planificación del año dos mil diecinueve y del año dos mil veinte [*el orador muestra unos documentos*]. La de dos mil diecinueve, lógicamente, yo soy el responsable; la de dos mil veinte, no. Léanla. Han puesto mal las comas que pusimos. Está copiado literalmente, literalmente.

Hombre, luego las campañas, no. Digo toda la introducción, el texto articulado, literalmente. Solo cambian una cosa: en la de dos mil veinte, sumas y aparecen 11.108.958; y la de dos mil diecinueve, yo pensé que sería el doble, pues no, menos dinero, 10.720.700. Una es en año electoral, que era yo responsable, y otra es este año. Un millón menos, y copiada literalmente [*el orador muestra un documento*]. Han cometido los mismos errores en cuanto a puntos y comas. No han cambiado nada.

¿Se ha sacado alguna campaña a concurso? Ninguna. ¿Se dijo? Sí. Y si hace falta, si alguien duda, saco las fotocopias. Se dijo que se iba a hacer por concurso. No han cambiado nada. Se siguen manteniendo las mismas directrices vinculantes que manteníamos, que aprobamos nosotros hace un montón de años.

Entonces, cuando las aprobamos, fuimos la segunda Comunidad Autónoma que se dotaba de unas directrices vinculantes. La segunda. La primera creo que fue Cataluña. No ha cambiado nada, nada. ¿De qué me... de qué estamos hablando? Si era para mejorar, si era... es que no sé para qué era, y si era para demostrar que llegó la libertad de prensa, pues bendito sea Dios. Yo leí la Constitución hace muchos años y la voté, y sé lo que dice el Artículo 20.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, muchas gracias. Como la dinámica de... de la Comisión es que yo formulo la pregunta y que usted responde, le pido, ya sé que usted es como yo, que nos gusta hablar con profusión, pero que sea un pelín más escueto en... en la respuesta, si puede ser, se lo... se lo pido.

A mí también me parece preocupante que el vicepresidente actual del Gobierno de la Junta diga que por fin ha llegado la libertad de prensa, porque de esto infiero que antes de la llegada del señor Igea, según el señor Igea, no había libertad de prensa, y me parece... me parece grave.



Pero, en fin, voy a la... a la siguiente cuestión. En esta Comisión llevamos meses buscando con... con denuedo el acta o el documento en el cual se establezca cómo se hacía el reparto de publicidad institucional a los distintos medios para las distintas Consejerías de la Junta. Y hasta ahora no hemos sido capaces de encontrar ese documento. Usted es la piedra Rosetta encarnada en ser humano para podernos decir esto. Así que yo le pregunto directamente: ¿hay algún documento por escrito en el cual se diesen las directrices que disponían cómo se iba a hacer el reparto de la publicidad institucional por Consejerías? Y yo supongo que ese... que esa orden, que esa directriz la daba usted como consejero de la Presidencia. ¿Era así?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Perdón. Gracias, presidenta. La libertad de prensa... es que me cita a mí, por eso lo he sacado. Es que dice: “¿Alguien se imagina que el anterior vicepresidente...?”, que era yo. Bueno, vamos a ver, yo sé que lo han explicado. La secuencia... es que, claro, dice “sea usted breve”. Si le cuento la secuencia, ya no soy breve. Yo no tengo prisa, yo he venido aquí sin ninguna prisa. Se lo digo sinceramente. Yo no... no les voy a escatimar tiempos. Si ustedes me los escatiman, allá ustedes. Es decir, la secuencia es complicada y larga. Es decir, yo le voy a explicar la secuencia de cómo se... cómo se llegaba a esa distribución.

Primero se aprobaban los Presupuestos por ustedes, por las Cortes. No los aprobaba la... la Consejería de Presidencia ni la Vicepresidencia ni nadie. Ustedes.

Después, desde la Comisión de Secretarios, que, como sabe, por una serie de modificaciones, era la competente, solicitaba a los secretarios... -yo era el presidente de la Comisión durante también doce años- solicitaba a los secretarios generales las propuestas de las campañas que pretendían hacer: objetivos, presupuestos, soportes, prensa, radio, digitales, etcétera, etcétera.

Luego aprobábamos en la Comisión de Secretarios Generales, mediante la resolución planificada, que eso está... no es que sea un documento, es que eso está colgado en la página web, que es lo que le he enseñado yo. Le he enseñado el del año pasado y el de este año. Eso está colgado. Si se refiere a eso, eso está colgado.

Por otro lado, teníamos en cuenta las directrices vinculantes, que son muy importantes, y que nadie ha derogado, para el reparto. Con qué medios se podía hacer campañas, tanto comerciales como de comunicación. Es que está ahí y es un... creo que es una orden de la Junta o una resolución de la Junta.

Y, por último, venía la distribución por medios. Mire, utilizábamos para la prensa escrita, OJD; para las radios, EGM; y para los digitales, OJD Interactivo. Y se primaba -ojo- que fuesen medios de ámbito autonómico. Por eso, si solo coge de OJD, puede ver que algún medio no le encaja, o le encaja muy mal. Pero se primaba, porque así se había decidido, que fuesen medios de ámbito autonómico.

¿Y cómo se hacían los contratos? Ya se lo han explicado. Todas las fórmulas contractuales que la ley de contratos permite, pero el acta es lo que está publicado, más que publicado. Mire, la Comisión de Secretarios, como la Comisión de... como el Consejo de Gobierno, las actas las conocen, son actas muy sencillas. No... no se traslada el debate, entre otras cosas, usted lo sabe, porque es una obligación



guardar secreto de las deliberaciones y de los debates. También pasa en el Consejo de Ministros, exactamente igual. No es algo nuestro, una modernidad aquí.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Gracias. Bueno, usted ha... ha dicho literalmente que no ha cambiado nada en cuanto a la publicidad institucional y a la llevanza de la misma. Yo le voy a... le voy a preguntar, porque hay datos que son curiosos y que... y que salen... salen de ojo. Así como hay medios de comunicación y también de radios que tienen bastante más audiencia que otros y que reciben menos publicidad institucional, proporcionalmente, le pongo... yo creo que el ejemplo palmario es la Cadena SER, que casi duplicando en... en audiencia a otros medios de comunicación, proporcionalmente, recibía una cantidad más exigua que... que los otros, pero le voy a poner un ejemplo más gráfico, y es, por ejemplo, *La Gaceta de Salamanca*. Y *La Gaceta de Salamanca* mantiene, según la OJD, un número de lectores que es muy similar al de la pasada legislatura, incluso del pasado año, para no irnos más allá en el tiempo, y, ¡oh, sorpresa!, *La Gaceta de Salamanca* recibe más publicidad institucional, por ejemplo, ahora que cuando el señor Herrera era presidente y usted vicepresidente. ¿Cree que eso, por ejemplo, tiene que ver con que el señor Mañueco ahora sea el presidente, y que eso haga que trate mejor a determinados medios de comunicación?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Gracias, presidenta. En cuanto a que no ha cambiado nada, si ha cambiado algo, aquí, gente del Grupo Popular y gente del Grupo Ciudadanos que lo digan. Nada, y lo puedo decir más alto y más claro. Ni una coma, hasta las comas mal puestas las han seguido manteniendo. No han hecho nada.

En cuanto a los medios, que usted ve... Mire, siempre expone el mismo ejemplo, la Cadena SER, pero es que solo ven la parte de la radio, pero no ven la parte... de los digitales. La Cadena SER recibía dinero como medio de radio y como digital. Y eso es lo que les confunde a ustedes. Ya sé que la SER tiene más audiencia. ¡Por Dios! Pero miren las dos franjas. La SER tenía un plan de medios digital, cosa que no tenían las demás cadenas. Así de sencillo y así de claro.

Y luego, lo de *La Gaceta de Salamanca*, no me llame... no me pregunte a mí. Si ahora le dan más, tendrá preguntárselo a los que llevan ahora la comunicación y son responsables. Yo qué sé. Si la Comisión de... la Comisión está abierta, pueden llamar a todo el que quieran.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Claro, sí, evidente. Pero usted sí que sabe. Quiero decir, usted ha sido muchos años el máximo responsable y por eso le pregunto. Yo, evidentemente, usted no está en la mente del señor Mañueco, ni siquiera... y, por supuesto, yo no le comparo con... con el señor Mañueco, al que usted da mil vueltas.

Lo único que le quiero decir es que si usted en su experiencia... alguna vez usted ha tratado mejor a determinados medios de comunicación, o se ha saltado, digamos, las... los indicadores del OJD, o el EGM, o el OJD Interactivo, porque el medio tratase mejor o peor a la Junta.

**EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):**

De verdad, nunca, ¿eh?; se lo digo sinceramente, nunca. ¿Se pueden cometer... he cometido errores? Seguro, pero nunca. Y *La Gaceta* sabe que no era un medio cariñoso conmigo ni con el presidente Herrera, pero nunca nos guiamos por... por la línea editorial. Ese es el error. Nunca nos hemos guiado por la línea editorial. Nunca. Pero nos hemos guiado por otras cuestiones. Y *La Gaceta* es un medio potente, que tiene una difusión en Salamanca superpotente, que crea opinión en Salamanca, pero no... a mí, especialmente, no me... no me tenía mucho cariño, ni al presidente Herrera tampoco.

Yo no sé ahora cómo será, porque no sigo *La Gaceta de Salamanca*. Si algo he ganado es que ya no tengo que seguir tantos medios de comunicación. Entonces seguía muchísimos: en Soria, Salamanca, Ávila... todos. Ahora, afortunadamente, solo sigo los que me interesan. Pero nunca he tratado mejor a un medio porque yo entendiese que me trataba bien. Yo lo que siempre les pedía a todos los medios... -mire, he conocido cambios de directores, nuevos directores, gerentes, cambio de gerentes, he conocido todo- les pedía que pensasen en la Comunidad, que ampliasen las páginas de Comunidad.

Y digo de Comunidad que no de la Junta, porque en la Comunidad pasaban muchas cosas. Pasaban muchas cosas en sus universidades, había buenos investigadores. Pasaban muchas cosas en sus empresas, había grandes empresarios. Teníamos un patrimonio cultural riquísimo. Y que pensasen en eso, porque solo salíamos, si no, sobre todo en el ámbito nacional, cuando había un asesinato o una tragedia. Y yo siempre pedía lo mismo. Digo, no, mire, a mí no me importa la Junta. Hoy en la Junta estamos unos, mañana habrá otros. A mí me interesa la Comunidad. Y eso sí que se lo pedía a todos, que todos tuviesen algún apartado específico de Comunidad, que me costó. Usted hace doce años no sabe lo que era esto. Muy pocos periódicos tenían una sección de lo que llaman ellos región. No, a mí me gusta más llamarlo Comunidad. Eso me costó, me costó. Y... y es lo que yo les he pedido, pero nunca les he tratado mejor o peor por su línea editorial. Se lo puedo asegurar.

Fíjese, me pregunta usted por la SER antes, yo he dado más entrevistas a la SER, siendo responsable político, que a ningún otro medio. Eso no lo soporta nadie del actual Gobierno.

En televisión, yo creo que di dos en doce años. Dos. Ahora, en seis meses, algunos han dado hasta cinco, y siguen pidiendo. Y no porque no me llamasen, me llamaban permanentemente. Es más, me siguen llamando. Y no, en medio... en prensa escrita, poquísimas: en el *Diario de León* una en doce años; en *El Norte de Castilla*, en doce años, no llega a tres. Porque yo ya salía todos los jueves y no tenía que andar... ya... bastante cansaba, decía yo. No porque no me llamasen. Pero a la SER sí, a la SER fui, yo creo que puede ser que tres o cuatro veces.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Y por curiosidad, ¿y por qué... por qué usted iba más a la SER que a otros medios de comunicación que le llamaban habitualmente? ¿Por alguna cuestión en particular?

**EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):**

Cada uno tiene sus caprichos. Y... y me llamaba la SER y... Mire, recuerdo una con Ángel Blanco, recuerdo varias. Bueno, pero no es... pero... y porque entendía que... que la SER, bueno, era un medio supuestamente... -conmigo, no; conmigo no lo ha sido- pues eso que se decía, un medio hostil. No, conmigo no. Y... y hoy día sigo dando entrevistas a la SER. Pero lo... -y cada uno tiene sus gustos- pero lo hacía por no cansar, por no aprovecharme, por no... Doce años, no llega a tres entrevistas en Televisión Castilla y León. Doce años. Hagan un repaso.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Gracias. Señor De Santiago-Juárez, pregunta muy directa: ¿usted, en algún momento, durante su dilatada trayectoria al frente de la Consejería de Presidencia, presionó algún medio de comunicación... -y digo presionó, pero puede emplear el eufemismo que usted quiera (condicionó, determinó, alentó, insinuó), el eufemismo que usted elija- a algún medio de comunicación para que no diese determinada información o para que edulcorase el contenido de algún tipo de... de noticia que habían sacado o que iban a publicar?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Que yo recuerde, no. Yo me atrevería a decir que no. Mire, ni presioné ni me dejé presionar. Ojo, ni presioné ni me dejé presionar. Yo conozco a responsables políticos actuales -y están aquí las fotocopias; si me lo pide, se lo enseño- que presionaron a medios de comunicación. Ojo, incluso, conozco periodistas que durante intervenciones en el Pleno de la Oposición le iban indicando -tengo aquí el relato de los tuits- cómo tenía que formular la pregunta y por qué la había formulado bien o mal. Nunca encontrarán eso de mí. Nunca. Ni presioné ni me dejé presionar.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Bueno, yo, que tengo... que creo que tengo buena memoria, a mi juicio, usted, yo creo que sí que... que en determinados momentos pudo llegar a... llámelo presionar, insinuar, hablar con determinados medios para que alguna... en alguna ocasión puntual publicasen o no publicasen. Y fíjese, esto es una impresión personal mía, ¿eh? Yo esto no lo puedo... no lo puedo asegurar y no lo puedo aseverar con... con firmeza, porque no... no lo sé, no estoy seguro. Pero es impresión personal mía.

Pero yo hubo un episodio, que usted recordará, en las Cortes de Castilla y León, con un enfrentamiento entre usted y la ínclita expresidenta de... de las Cortes, Silvia Clemente, que hubo ahí una especie de... de altercado entre ustedes, a mí me llamó la atención que, al día siguiente, en los medios de comunicación no se... no se describiese o no se tratase ese hecho, porque la verdad es que fue verdaderamente sorprendente que dos personas del mismo partido, además con importantes cargos, pues hubiesen discutido en el... en el Pleno. Usted, de esa... de ese caso concreto que yo le menciono, ¿tampoco recuerda haber hablado o haber comentado con algún medio de comunicación si iban a tratar o no esa información?



EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Le aseguro que no. Sé que me lo iba a preguntar, sé que está muy preocupado por ese asunto. Nunca. Es más, a mí me llegó, me llegó a través de un vídeo, que yo creo que publicó Radio Televisión Castilla y León. O sea, que... que es lo más gráfico. Amí... o sea, que es que alguien lo publicó. Porque lo más gráfico... relatar eso escrito es complicado, pero un vídeo, donde se ve que yo la digo a la señora Clemente, entonces presidenta de las Cortes, y ella me dice, que más quiero, porque relatar eso es complicado. No sé si publicarían algo otros o no, pero eso me llegó a mí. Me llegó al día siguiente. Para nada. Le aseguro yo que para nada.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Gracias. Bueno, pues aprovechando que usted ha sido diáfano, claro, en su respuesta, pues si tiene ahí la información, yo le... le rogaría algún nombre de algún periodista o de algún medio de comunicación que le haya intentado presionar a usted. Porque usted, literalmente, ha dicho que ni presionó ni se dejó presionar.

Entonces, le hago dos preguntas, le formulo dos preguntas: ¿algún medio de comunicación le ha llegado a presionar a usted o le ha intentado presionar a usted? Esa es la primera.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Mire, le he dicho que nunca me sentí presionado, que nunca, ni nunca presioné. Pero yo sí que he visto cómo medios de comunicación presionaban y cómo políticos presionaban. *[Murmullos]*. Sí, sí, voy, voy, voy. No se preocupe, que voy, a eso voy, a decirle, a decirle, a decirle tranquilamente.

“Luis Fuentes (Ciudadanos) –presidente de las Cortes actual– amenaza a *La Gaceta* por desvelar su sueldo”. Y si no fue poco aquello –se acordará, estaba usted ya en las Cortes–, pues a los pocos días: “Ciudadanos respalda a Fuentes y no condena sus amenazas a *La Gaceta*”. Aquí están las amenazas *[el orador muestra un documento]*, lo hizo a través de un WhatsApp y un Twitter. ¿Se acuerda, no? Pues a Ciudadanos le pareció... podía haber dicho: se ha equivocado. Todos nos equivocamos. Pues no, Ciudadanos luego dijo que respaldaba a Fuentes y no condenaba sus amenazas. Eso es amenazar a un medio. En mi pueblo se llama amenazar.

Otro asunto. Mire, yo tengo aquí... –me formulan una pregunta parlamentaria, me formulan una pregunta parlamentaria– y yo tengo aquí un relato, y me va a permitir que por muchas razones, es una secuencia de Twitter, que por muchas razones no diga el nombre de la persona, porque ni está siendo investigada ni pinta nada aquí, que se dirige a la vicepresidenta de las Cortes, Ana Sánchez –yo voy poniendo ejemplos–: “Ana, creo que planteaste tu pregunta de forma enrevesada y os torea por eso. Pedid las facturas que cobró como persona física y verás que no coincide con la duración del cargo. También podéis preguntar por el sueldo que pasó de los gastos de personal...”, pa, pa, pa, pa. Y Ana le contesta: “Es que se hacen los suecos, divinemente”. Esto durante el Pleno, durante el Pleno *[el orador muestra un documento]*. *[Murmullos]*.



EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

No, que digo que si son comunicaciones privadas, ¿o era por Twitter? Si son comunicaciones privadas, ¿cómo usted ha conseguido eso? Me parece... *[Murmurillos]*. Vale. Paso, paso... y paso turno. Cambio de... pues ya me ha quedado claro las presiones que han podido haber, a su juicio.

Usted ha dicho que a lo largo de su prolongada carrera al frente de la Consejería de Presidencia no ha... jamás ha ejercido presiones ni ha condicionado las noticias que sacan los... los medios de comunicación. Yo le voy a pedir su... su impresión no ya como exvicepresidente, ni como exportavoz de la Junta, sino como persona que ha estado durante muchos años al frente de esa tarea.

Mire, no sé si usted sabrá que este... que este pasado sábado la Junta, el Gobierno de PP y Ciudadanos, ha sacado un decretazo, en el cual recorta de forma miserable las condiciones y los derechos laborales de los profesionales sanitarios.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señor Fernández, señor Fernández...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Le voy a poner el ejemplo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

... pero cíñase al objetivo de la... de la comparecencia. Es que eso no viene a cuento.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Pero perdone, pero yo puedo... yo puedo hacer la pregunta que yo estime conveniente, porque además está relacionado con el objeto de esta... de esta comparecencia. Usted ni siquiera sabe dónde va mi pregunta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Pero si es que estamos...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Me tendrá que dejar... me tendrá que dejar mi libertad de expresión para poder formular la pregunta. Pero ¿esto qué es? Pero ¿esto qué es?

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señor Fernández, estamos investigando el período...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Que no, presidenta; que no, presidenta, que no. Que yo voy a formular una pregunta que está absolutamente incardinada con el objeto de esta Comisión. Pero es



que ya está bien. ¿A quién tengo que solicitar amparo? Si la presidenta de la Comisión no me deja formular las preguntas que yo crea convenientes, pero ¿a dónde vamos a llegar?

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Escuche, que esto no es la dictadura franquista, ¿eh?, que esto es una democracia y aquí se... *[La presidenta corta momentáneamente el micrófono al orador].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

No se está grabando. No se está grabando lo que está diciendo. *[Murmullos].* Cíñase al objetivo de la comparecencia: período dos mil catorce-dos mil diecinueve. Lo que usted está relatando no viene a cuento.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sabré yo si viene a cuento o no viene a cuento, que soy yo el que hace las preguntas. Pero, bueno, ¿esto qué es? ¿Esto qué es?

En fin, después de que la Junta haya sacado este decreto, en el que recorta de forma miserable las condiciones laborales de los profesionales sanitarios, en un periódico de poca difusión, que es *La Razón*, y que, a nuestro... a nuestra opinión, recibe más ingresos actuales por parte del Gobierno autonómico de los que, según el OJD, debería, *La Razón* saca esta noticia: "Adaptan derechos de los sanitarios por la pandemia", utilizando un eufemismo y, para mí, distorsionando la noticia. Pero es que, qué casualidad, en esa misma página, y justo después de esa información, a mi juicio torticera, aparece un faldón con publicidad de la Junta de Castilla y de León. Aquí se puede ver claramente *[el orador muestra la pantalla de su teléfono móvil].*

¿Usted, a su juicio, ve algún tipo de relación entre que se publique una información completamente distorsionada, y a mi entender falsa, con que en el faldón de abajo aparezca publicidad de la Junta de Castilla y de León?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Yo le hablo de mi experiencia durante doce años. Yo hablo... estoy hablando de doce años, ¿eh? Ya sé que solo puedo hablar de cuatro. A mí, si me dicen que hable de cuatro, hablo de cuatro.

Yo no veo... yo no veo. Pero, mire, es que eso ha ocurrido ayer. Yo no... yo no estoy dentro. Yo no conozco cómo se lleva la comunicación. Yo lo que sí que sé que tenemos que ser... yo conozco al director de *La Razón*. Es un gran tipo Raúl. Se lo digo, se lo digo, un gran tipo.

Yo lo que sí que sé es que, igual que usted me formula esta pregunta, ayer se difundió, por parte de Luis Tudanca, un tuit que faltaba el respeto a los profesionales del periodismo. Dice: "Hoy, casi ningún periódico de la Comunidad ha encontrado



espacio para contar que todos los profesionales sanitarios han pedido la dimisión de Mañeco porque algunos llevan 7 páginas de publicidad". El que opine así de los... de los profesionales me da pena, me da un poco de náusea. Hay que respetar a los profesionales del periodismo.

Es decir, a mí, yo, cuando vi ayer esto, dije: esto... estoy a punto de no venir. Pero claro, sé que tengo obligación de venir. Digo, no, que cometo delito. Pero esto me parece muy grave.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Gracias. A mí me parece estupendo y, de hecho, creo que si una comparecencia se... se pide y se sustancia, el compareciente puede decir lo que quiera, tenga o no que ver, a su juicio, con el objeto de la comparecencia. Lo digo porque a usted, que ha dicho esto, y a mí me parece que es su opinión, la presidenta no le interrumpe ni le corta, y yo, que estoy formulando una pregunta en mi ejercicio como parlamentario, la presidenta me interrumpe y me corta. Yo no sé si es que a lo mejor a Ciudadanos no le gusta su comparecencia, señor De Santiago-Juárez, pero yo no tengo la culpa y pido a la presidenta que no se cercene mi derecho a ejercer mi labor de parlamentario.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señor Fernández, cíñase al objetivo de la comparecencia. No tiene que evaluar mi... mi papel como presidenta.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Claro que lo evalúo, en tanto en cuanto está determinando mi capacidad para poder intervenir en la Comisión.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Cíñase al objetivo de la comparecencia.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Pero ¿usted quién se cree que es? De verdad. O sea, pero... pero ¿esto qué es? Pero... pero es que esto es gravísimo. Mire, yo he estado, ya va mi quinto año en las Cortes, y yo, cuando estaba el señor De Santiago-Juárez, nunca vi que se impidiese ejercer mi labor de... de parlamentario, como se está haciendo ahora. Es que me parece increíble, me parece increíble.

En fin, señor De Santiago-Juárez, vuelvo otra vez al tema de presiones. ¿Usted, alguien de su partido, o su partido político, incluso dentro de su partido político, ha visto en algún momento que se hayan utilizado filtraciones a la prensa para que determinadas informaciones saliesen a... a la luz? Y me refiero a hechos que pueden tener relación con una persona a la que los dos guardamos mucho cariño, como es la exvicepresidenta de la Junta de Castilla y León, Rosa Valdeón, que, a mi juicio, pudo haber determinadas circunstancias en las que se produjeron filtraciones por parte de miembros, incluso, de su propio partido, para que esa noticia apareciese en



determinados medios de comunicación de esta Comunidad, en concreto, un medio de comunicación de Zamora. ¿Eso es así? ¿Usted tiene constancia?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Yo sobre esa pregunta escribí un artículo en *El Norte de Castilla*, donde se da cumplida contestación a lo que usted me pregunta. Cumplida contestación sobre lo que ocurrió, cómo ocurrió y qué ocurrió en una... en una comida del Partido Popular, en aquel día, celebrando la noticia. Está publicado. O sea, no... en aquella época, busque la hemeroteca de *El Norte de Castilla*, de la vicepresidenta, y lo publiqué.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Vale, si yo me he leído el artículo. El problema es que en esta Comisión de Investigación habrá gente que no se haya leído el artículo. Lee mucho, pero no las informaciones que son interesantes para esta... para esta Comisión.

En fin, me he quedado sin... sin tiempo. Le agradezco la... la comparecencia. Espero que siga siendo igual de explícito y de claro con las preguntas del resto de grupos parlamentarios. Y, por mi parte, pues eso, agradecerle la sinceridad, la claridad y darle las gracias por... por su comparecencia.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

No, gracias a... a usted, por el respeto y por las preguntas. Pero perdone que no le pueda relatar el artículo entero de Rosa Valdeón, pero es que se publicó en aquellas fechas y podría acordarme hasta del título: la verdad es la verdad y la opinión... Es que no me acuerdo. Pero yo acababa diciendo lo que... relataba lo que había ocurrido, y el final, y me posicioné. Estamos hablando del primer altercado, del primer altercado.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo también de treinta minutos, la procuradora doña Alba Bermejo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor De Santiago-Juárez, bienvenido a esta Comisión de Investigación sobre la financiación de los planes de medios de la Junta de Castilla... Castilla y León, en el período dos mil catorce-dos mil diecinueve.

Es algo habitual que esta procuradora que les habla haga una introducción en cada sesión para explicar cuál es el interés de mi grupo parlamentario en esta Comisión. Mire, hoy no lo voy a hacer, no lo voy a hacer, y no es porque usted vaya a ser tratado de manera distinto al resto de los comparecientes.

Señor De Santiago-Juárez, durante el período que se investiga, como bien sabemos, usted ha sido responsable, y nos ha dicho, de la comunicación de la Junta



de Castilla y León durante al menos doce años. En septiembre de dos mil diecinueve –sí que quiero hacer una pequeña mención– el pacto ya... ya estaba fraguado, cuando usted hizo unas declaraciones a los medios y aseguró que estaba esperando a que le invitaran a comparecer en esta Comisión. Y por fin ha llegado el día.

Para nosotros es muy muy importante que nos explique la afirmación que recogieron distintos medios en aquella fecha, en septiembre de dos mil diecinueve. Sé que usted lo recuerda perfectamente, pero déjeme leerlo, por favor: “He sido responsable de comunicación 12 años y portavoz, 10. Si no solicitan mi comparecencia, pediré yo acudir. Conozco políticos que han amenazado a medios. Y tengo pruebas. Políticos que se han dejado influenciar por medios para hacer preguntas parlamentarias”.

Por favor, ¿me puede explicar estas declaraciones [*la oradora muestra un documento*]? ¿Y por qué cree usted que se ha creado esta Comisión de Investigación?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver, aparte de no hacer la entradilla esa que suele hacer, donde explica el interés para ustedes, no me ha escuchado. Porque he sacado documentos donde un político de Ciudadanos, presidente de las Cortes hoy, amenaza a un medio y luego todo el partido, por publicar su sueldo. ¿No... no estaba atenta?

Hombre, luego decir que yo eso lo dije en septiembre, eche para atrás. En cuanto se habló de esta Comisión, lo dije. No sé si fue en septiembre, en octubre, en mayo o en junio. Sería después de junio. Me da igual. No estaba todavía creada. Dije: “Quiero que me inviten”, y dije esas cosas. Pero es que esas dos cosas ya las he enseñado: una, la amenaza a medios y todo el partido en bloque le apoya, a los dos días, Ciudadanos, el suyo; y otro, la influencia de un periodista sobre un... sobre un político. Se lo he leído, una... un hilo de Twitter con el PSOE. Si no me ha escuchado, oiga, será problema suyo, o de la mascarilla o que hablo bajo. Pero por qué las dije, pero ya... se lo he explicado ahora mismo. No estaba atenta.

Y luego me dice que qué opino yo. No, opine usted. La que ha creado la Comisión es usted, no yo. ¡A mí qué me dice! Lo que yo les he dicho es que yo al principio, ingenuamente, creí que era para intentar mejorar o seguir mejorando. He visto que no, porque no han hecho nada, nada. Dígame algo que hayan hecho. Nada, no han cambiado nada. Y luego me... me caí del caballo y me di cuenta que no, que se pretendían otras cosas y se dijeron barbaridades: se dijo lo del teléfono, que no lo quiere escuchar –lo dijo el señor Igea–; se dijo lo del chiringuito de la tele –lo dijo el señor Igea–; se dijo luego que se iba a... a sacar los... las campañas a concurso –lo dijo el señor Igea–. Si quiere, lo tengo aquí. Todo eso, pues es que está escrito. Si no lo he dicho yo. Los que tienen que explicar por qué dijeron eso son ellos. Eso es lo que tienen que... que explicar.

Yo lo que le aseguro es que lo que dije en mi primera intervención ya lo he demostrado con documentos. No sé cómo me lo pregunta.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Discúlpeme que... que yo quiera preguntar otra vez, reincidir en... en algunas cuestiones. Pero, por favor, sí que le pido que se ciña al objeto de esta Comisión, que



es el período dos mil catorce-dos mil diecinueve. Es que no estamos aquí haciendo una Comisión de Investigación a evaluar qué papel está haciendo la Junta ahora mismo. Yo no soy la abogada de la Junta de Castilla y León, discúlpeme.

Continúo. Como bien sabe, hay cierta expectación a que... por su comparecencia en estas Cortes. Dentro de sus responsabilidades se incluía el reparto de la publicidad institucional. ¿Es así? ¿Es así?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver. Yo creo que saben cuáles eran las funciones que tenía, ¿no? Eso viene en el decreto de estructura. Claro, yo era el responsable de... de la coordinación de la política de comunicación.

Pero eso de que me ciña. Mire, señoría, dos mil diecinueve es dos mil diecinueve, que es lo que ustedes han querido investigar. Esto es de dos mil diecinueve [*el orador muestra un documento*]. Libertad de prensa del señor Igea, que la ha inventado él. Inventó eso y el hilo negro también. Dos mil dieciocho es lo que le he enseñado de la amenaza a *La Gaceta* por parte del actual presidente de las Cortes. Dos mil dieciocho, lo que están investigando [*el orador muestra un documento*]. Me ciño. La que se tiene que ceñir es usted. Dos mil dieciocho. Amenaza porque... y a los dos días, Ciudadanos, en bloque, apoya esa amenaza. ¿De qué me está hablando, que me ciña? Deje de frases hechas, ¿eh? Vamos a dejarnos de frases hechas y vamos al asunto.

Me estoy ciñendo, y claro que me ciño, si quiere que... si lo que la gusta es repetir estas cosas que hizo Ciudadanos, pues yo se lo repito. Mire, usted sabrá, usted sabrá. A lo mejor es que no es de la facción actual de... yo qué sé si hay facciones o no, es que no tengo ni idea, ni me importa.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, ¿había una estrategia política detrás de cada adjudicación? Es más, la estrategia comunicativa de la Junta de Castilla y León viene marcada o determinada por las directrices del partido, en su momento, a nivel regional, a nivel nacional. Y voy a recurrir una vez más a la hemeroteca. Miguel Ángel Rodríguez, el que fuera secretario de Estado en el Gobierno de Aznar y actual jefe de Gabinete de Díaz Ayuso, se le atribuye una frase, también como modo de hacer política, y no es otra que: "No hace falta comprar a un medio de comunicación, basta con ser su mejor cliente".

¿Podemos trasladar este modo a su etapa como gestor de publicidad institucional? ¿Qué opinión le merecen estas declaraciones?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Mire, señoría, no me puede preguntar antes que me ciña y que usted me hable ahora de mil novecientos ochenta y ocho, de unas declaraciones de Miguel Ángel. De verdad, algo no cuadra en mi estructura mental, algo no cuadra. O sea, antes me dice que me ciña y ahora me saca unas frases de Miguel Ángel, que dejó de estar aquí en mil novecientos ochenta y nueve. Allá lo que opine Miguel Ángel Rodríguez. A mí



eso no me gusta, pero es que qué tiene que ver con... Es que no entiendo. No voy a ser yo quien dirija esta Comisión de Investigación, pero, hombre, que se llame antes al señor Fernández la atención porque no se ceñía, y usted me saque unas declaraciones de hace treinta años de Miguel Ángel Rodríguez, pues me hace mucha gracia. ¿Qué quiere que la diga? ¿Qué quiere que la diga? ¿A usted qué la parecen esas declaraciones? A mí, fatal.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, aquí la que pregunto soy yo. ¿Cada Consejería disponía de autonomía para poder gestionar su propio plan de medios, del que posteriormente le informaban o se lo comentaban? Se lo pregunto, señor De Santiago-Juárez, porque hemos encontrado un importante disparidad en los criterios. Esta disparidad nace de que hay una proporción del uno a ocho. Todos los secretarios generales de las Consejerías, menos uno, han señalado a la Consejería de Presidencia como la única artífice... artífice, perdón, de estas campañas de comunicación de... del Ejecutivo. Su secretario general, el señor Herrero Mendoza, por el contrario, dijo que cada Consejería tenía independencia. ¿Me lo puede aclarar?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Sí, vamos a ver. Antes, cuando la he comentado la secuencia, yo creo que he sido muy claro. Una vez que la Comisión de Secretarios... -que es la Comisión la que prepara el Consejo de Gobierno, es el segundo órgano colegiado de la Comunidad, bueno, supongo que todo eso ya se lo sabe- una vez que aprueba la planificación, cada Consejería gestiona sus campañas. Claro que cada Consejería... Excepto, excepto las campañas de los digitales que, como saben, nacen... bueno, en los últimos años ha sido una locura, pa, pa, pa, pa, salían cada día tres digitales, que los gestionábamos todos, todos, desde la Consejería de la Presidencia. Pero todo lo demás, cada Consejería, como pasa ahora, si es que no se ha inventado el hilo negro en esto, como pasa ahora.

Mire, ayer vi, hablando de campañas y de actualidad, no de Miguel Ángel Rodríguez, ayer vi una campaña en los medios de comunicación, que yo leo ahora, de Castilla y León. Una campaña que se animaba a... de Cultura, supongo, y Turismo, que se animaba a los ciudadanos a venir a conocer esta Comunidad. Pues esa campaña está hecha con toda buena intención, pero tiene un error de bulto, que, hombre, si está confinada perimetralmente la Comunidad, no puedes hacer esa campaña. Eso pasa. Bueno, pues eso es un error. La vio usted igual. O sea, primero, está confinada territorialmente Castilla y León. Segundo, el propio Gobierno está pidiendo aislamiento domiciliario, y hacemos una campaña en medios nacionales, en medios nacionales -*El País, El Mundo*-, en páginas nacionales, no tiene nada que ver con... en medios nacionales, invitando, sugiriendo a los ciudadanos que vengan. Pero ¿cómo van a venir si hay...? Yo no lo veo como un error del consejero de Cultura, que es el... el que llevará, supongo, esta campaña, supongo. Antes era así. Bueno, a veces se cometen errores. Claro, claro.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

El secretario general, el señor Fuentes Zurita, dijo en estas Cortes que, sobre los presupuestos de la Consejería de Presidencia, era la que se encargaba de hacer la



distribución de las cuantías que debían ir destinadas a cada uno de los medios. *[Murmullós]*. Fuentes Zurita, ha pasado por aquí como compareciente.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Yo le digo cómo se hacía. Comisión de Secretario, ahí se hablaba, se planificaba. Pero si ellos son los que tienen el presupuesto, se decidía a qué campañas, igual que ahora. Se decidían qué campañas. Hombre, la coordinación la llevaba yo, claro. Les ha llamado mucho la atención porque uno enseñe un papelito. Hombre, yo no podía tener en la cabeza -le tengo aquí el papelito- todas las campañas. Lo lógico es, si llevo la coordinación de la Junta, tenga yo un papelito. Es que parece sensato, que sé que se armó un revuelo con el papelito, digo, ¿qué pensaban? ¿Que yo no... tenía que llevarlo todo en el disco duro? Pues claro que hay un papelito, está aquí, para saber cómo iban las campañas. Es que mi obligación era el seguimiento, el impulso, la coordinación y que se gestionase bien por parte de todas las Consejerías. Porque se hacían previsiones, previsiones, que luego los medios de comunicación, lógicamente, tenían en cuenta.

Un medio de comunicación es una empresa, señorita, y entonces tiene que tener sus previsiones. Su propuesta de ingresos, presupuesto, y su presupuesto de gastos. Entonces, con eso hacían previsiones. A veces se llegaba, a veces no, pero es lógico, y nosotros también hacíamos previsiones. Previsiones que se cambian, claro. Pero... pero por eso son previsiones.

Mire, antes he enseñado las campañas de este año. Un millón de euros más que... que el año anterior, las de este año, y se han cambiado mucho. Se han cambiado mucho, porque si usted se fija en alguna campaña, que las hay, y mucho, y muy variadas, y muy variadas, verá que no estaban, que no estaban en el plan.

Mire, ¿cómo va a estar, por ejemplo, esta campaña? Esta duró mucho *[el orador muestra unos documentos]*. Fue cuando se estaba acabando el confinamiento. La pusieron en todos los medios la Junta. Me parece bien, pero no estaba en la planificación. ¿Cómo va a estar, si no sabíamos que iba a haber una pandemia?

Esta duró también bastante y la pusieron muchos medios. Páginas enteras en color. No estaba. Es actividades permitidas en fase 1. ¿Cómo iba a estar? ¿Cómo iba a estar, si no se sabía que iba a haber una pandemia? Y, luego, esta tampoco: ayudas y subvenciones para la... la reactivación económica y social de la Comunidad como consecuencia del COVID, tampoco. Páginas enteras en color, que no es una crítica, que es normal. Se hacen previsiones, pero se modifican esas previsiones. Y yo le demuestro cómo se ha modificado este año, bien reciente. Pues en otros años pasaría igual, claro. Porque por eso son previsiones, y lo que acordábamos, el acuerdo de secretarios era previsiones, y lo acordábamos como previsiones.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Qué formato tenía ese documento del que usted me habla? Por favor. Es que lo... lo llevamos buscando mucho tiempo y creo que nos va a servir de mucha ayuda para... para esta Comisión, para las conclusiones.



EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Este era el documento que yo tenía [*el orador muestra unos documentos*]. Aquí está la prensa normal, las radios y las agencias. Este era el documento que yo tenía encima de mi mesa para saber las cantidades. Luego estaban los digitales. Estos son muchos más, porque claro... los digitales. Y luego había un documento idéntico, parecido, por Consejerías, lo que le correspondía a cada uno.

¿Pero es que ahora no se hace así? ¿Está todo en la cabeza...? No sé quién lleva Comunicación. Bueno, sí, lo lleva directamente el presidente, porque, en mi época, mi Consejería abarcaba dos Consejerías y media de las actuales. También entienda que olvide cosas. Dos y media de las que hay actualmente. Creo que la Comunicación cuelgue directamente. Lógicamente, tiene que tener unos cuadros, ¿o qué?, ¿toda a la memoria? ¿Se imagina aquella Consejería tan amplia, dos y media de las actuales, que te dice: cumplo el cuadrito es sencillísimo, con mis cosas a mano? Pero... pero qué van a descubrir aquí. Si esta es la foto de... bueno.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y... y ese documento tenía un anexo que justificara esas cuantías a esos medios determinados que justificaban el... las audiencias, por ejemplo? Con datos objetivos por... por OJD o EGM, que usted ha dicho que... que se basaban en eso para hacer el reparto. ¿Tenía un anexo ese documento, que iba correlacionado una cosa con la otra? ¿O no?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Este documento no. Este es un documento mío, interno de trabajo, señorita. Yo creo que eso es fácil de entender. Se puede imaginar que yo tuviese... y ya digo que se acompañaba otro, luego, por Consejerías, igual. El que colgábamos, sí, está en la página web, y ahí venían todas las campañas, la cantidad, qué medios iba a utilizar; el que cuelgan ahora igual. El que cuelgan ahora igual.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Además de los criterios objetivos que... que nos ha argumentado aquí, ¿existían algún tipo de indicador que sirviera para evaluar las campañas que se habían realizado? Se lo comento, señor De Santiago-Juárez, porque desde hace años, en el flujo de las campañas de comunicación, no solo se incluye el *briefing* de objetivos, sino también el de... el de evaluación. ¿Cómo es posible que de forma general no se llevara a cabo una... una evaluación?

Esto no lo decimos nosotros. Lo dicen los anteriores secretarios generales de todas las Consejerías que han pasado por aquí, a excepción de uno, que sí que afirmó que se elaboraba un dossier de evaluación, aunque no de impacto de las mismas campañas.

Es que nos resulta un poco chocante, porque si nos fijamos, por ejemplo, en el año dos mil... dos mil dieciocho, el montante final de la inversión del plan de medios



ascendió a 13.646.000. En una empresa privada hubiera sido impensable hacer una inversión de este tipo y... y no tener un... un dossier de evaluación, al menos.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Usted me... me está hablando del retorno de esas campañas. No la evaluación, sino el retorno. Mire, hay campañas que tienen retorno y que sí que se conocía, y otras que no tienen retorno.

Le voy a poner ejemplos de campañas que tienen retorno y se conocía: la de la gripe. La campaña propiciando la vacunación de la gripe. ¿Cuál es el retorno? Si se incrementaban las vacunas... las vacunaciones. Me ha sorprendido que este año no se haya intensificado esa campaña. Se ha mantenido similar, cuando este año parece que es necesario vacunarnos más. Pero, bueno, eso se sale de esta comparecencia. La de la gripe, sí que se conoce el retorno, viendo cómo se incrementa las vacunas.

¿Cómo se conoce el retorno? La de... la que sacamos siempre para colaborar con los ciudadanos para el tema de la renta, el IRPF. Si acudían más ciudadanos, es que había funcionado. Se conocía el retorno.

¿De cuál se conoce el retorno? De las campañas de promoción turística y cultural. Si aumentaban las pernoctaciones, en mi época éramos líder en turismos de interior. Ahora parece que estamos bajando, pero en mi época éramos... fuimos líderes durante muchos años, durante muchos años. Eso que las campañas funcionarían bien, funcionarían bien. En fin.

Otra que se conocía el retorno, los productos de Tierra de Sabor. Si se vendían más, que se conocía, pues funcionaban. Es decir, hay campañas que sí que producen retorno y otras que no.

¿Qué retorno va a producir la página que se dedica... institucional sobre el Día de Villalar? Ninguno. Pero muchas campañas, sí, buscábamos el retorno. Buscábamos que esa inversión fuese buena para Castilla y León o para los ciudadanos (IRPF, vacuna y alguna otra que hacíamos de... de sanidad). Yo recuerdo la de los antibióticos, la de no... no usar mal o no... no recuerdo. Y otras... otras, como la de... las de Cultura, de Tierra de Sabor, claro que tienen retorno. Claro. ¿Cómo no se va a estudiar eso?

Una cosa es que se estudie y otra es que ahora me diga: "Sáqueme el documento". Pues no, mire, las cosas, si todo... no habría espacio para guardar tanto documento. Pero claro que se estudiaba y era fácil además saberlo. Facilísimo: ¿se han vacunado más gente o menos que el año pasado? Si se han vacunado, es que hemos acertado. ¿Mantenemos el liderato, primero alcanzarle y luego mantenerle, en turismo interior? Sí. Ahora se ha descendido. Bueno, pues es que las campañas iban bien. Más.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, es que aquí el secretario general Juan Manuel Herreros Mendoza llegó a decir que... que los medios se fiscalizaban a ellos mismos.



EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

¿Qué me quiere decir? Pregúntemelo claro, que... que yo no apoyo la ley Celaá y manejo perfectamente el castellano. Cuéntemelo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Que no había una evaluación, ya que si... se confiaba en la fiscalización de los propios medios.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Usted está preguntando dos cosas distintas. Se lo voy a explicar. Una cosa es el retorno de una campaña y otra es si se producían los impactos de esa campaña. No confunda.

El retorno es lo que yo la he explicado. Los impactos es que si tiene que poner un... un periódico cuatro anuncios o cinco, no estábamos detrás a... que era el propio medio el que se comprometía a... a esa supuesta fiscalización. Es que mezcla las cosas, señorita. Es que no tiene nada que ver. Tendríamos que tener un equipo, pues una "dirección general de la verdad" para ver si todos los medios habían publicado los anuncios, ¿eh?

A eso se refiere. Usted me ha preguntado por el retorno, ahora me pregunta por otra cosa. ¿Quién hacía, quién velaba por... por que se produjesen los anuncios, si tocaban cinco a... a *La Gaceta* o a *La Opinión* o a...? Nosotros hacíamos más o menos... sí que hacíamos un seguimiento, había muchos periódicos, pero no andábamos punteando. Entiendes que es el propio anunciante. Fíjese, y en la radio, tendríamos que estar todo el día oyendo la radio para ver las cuñas. ¿No se da cuenta? Es que confunde.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

No confundo, pero es que en una empresa privada eso sería impensable. Entonces, entiendo que con dinero público pues debería ser de la misma manera.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Lo que es impensable es que no lo entienda, pero ya se lo he explicado. Vamos a seguir a otro tema.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿El reparto respondía a un criterio proporcional? ¿Se contemplaban los distintos medios de cada una de las provincias? ¿O... o, por ejemplo, el reparto era por cabecera de cada medio o por cada grupo de comunicación? Si se contemplaba eso.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

No, era por... por cada medio, le he explicado cómo lo hacíamos, y... pues no sé si quiere que lo vuelva a repetir, pero ya... ya se lo he explicado.



Y había algunos medios que tenían... bueno, se les... de alguna forma se les beneficiaba, se les priorizaba –como usted lo quiera llamar– porque tenían un ámbito autonómico. Y entonces, aunque tuviesen menos difusión, pero tenían ámbito autonómico. Yo creo que lo he explicado.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Voy a recurrir otra vez a... a la hemeroteca. *Diario de Valladolid*, viernes, diez de julio de dos mil veinte [*la oradora muestra un documento*], columna de opinión: “Piel fina” se titula. [*Murmullos*]. “Piel fina” es... es el titular. “Hubo un tiempo –más en el siglo XX– en el que estaba censurado o autocensurado criticar al presidente de esta Comunidad. Los vicepresidentes –siempre los vice– advertían con sus instrumentos y cierta discreción a los directores sobre los límites de la crítica”. “La censura ha funcionado sin que lo más granado del periodismo se rasgara las vestiduras”.

Usted, como consejero de Presidencia, responsable de las relaciones con los medios de comunicación en la Junta de Castilla y León, y también con los medios, ¿qué relación mantenía con los directores de los medios de comunicación? ¿Se hacían públicos sus encuentros o, por ejemplo, con los redactores de los mismos?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver, lo que lee usted es una opinión. ¿Sabe la de opiniones que ha habido? Mire, hay otra mucho más dura que esa en *El Norte de Castilla*, mucho más dura, que tiene mayor difusión: “Es también una exigencia democrática inexcusable dejar de utilizar la publicidad institucional para chantajear a los medios de comunicación”. Eso era yo vicepresidente. Bueno, las opiniones son libres, pero los hechos son los hechos. La opinión es libre. Yo... mire, yo respeto todas las opiniones, todas. Pero... pero también le puedo sacar entonces opiniones que decían lo contrario, y que dicen ahora lo contrario. Porque ahora sí que se puede evaluar. Ahora sí que se puede evaluar lo que opinan los medios que cubren las ruedas de prensa, lo que opinan los directores y lo que opinaban en mi tiempo.

Yo tenía reuniones, lógicamente, con los directores y los directores generales de los medios. No me iba a reunir con las OPA. Parece normal, ¿no? Si yo soy el responsable de comunicación, pues no iba a reunir con las OPA. Lo raro es que me reuniese con las OPA. Pues me reunía con los directores de medio, como también llevaba otras cosas, por ejemplo, me reunía mucho con los sindicatos, llevaba la Función Pública. Claro, ¿con quién me voy a reunir si es mi competencia? Claro que me reunía. Me reunía... mire, solía reunirme una vez a... al arrancar el año, una vez que habíamos cerrado el plan de medios. Me comentaban sus planes, me comentaban sus proyectos, me comentaban los cambios que iban a hacer, hablábamos de todo un poco. Y... y poco más. Con alguno podía tener, a lo mejor, dos reuniones al año o tres.

Lo que sí que le digo es una cosa, y lo dije públicamente y nadie lo refutó, siendo portavoz: muy pocas veces he comido con responsables de medios de comunicación. Eso muy pocos de los que están aquí, y digo de los que están aquí, lo pueden decir. Muy pocas veces. Nunca fui en ferias a las casetas de los medios de comunicación, ni a las casetas ni al barco. De los que están aquí, muy pocos lo



pueden decir, siendo vicepresidente, siendo consejero, siendo portavoz y llevando la comunicación. Nunca, muy pocas veces, casi nunca he ido a esos cafés que organizan. Estaba invitado siempre, se puede imaginar, ¿no? No es que no me invitasen. Nunca, muy pocas veces. Los de ahora no lo pueden decir. Doce años, señoría.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y cuando fue en alguna ocasión o se reunió con algún director del medio, ¿eran públicos esos encuentros? ¿Se hacía público, se publicaba oficialmente?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Claro, cuando se publicaba la agenda. Es que hubo una época, señoría, que no se publicaba la agenda. No era... es que no era obligatorio, ni nosotros ni ningún Gobierno de Comunidad, ni ninguna corporación local. No haga esos gestos, porque parece que es una cosa... Se empezó a publicar... se empezó a publicar en nuestra época. ¿Cómo no se va a publicar? Pero que... pero si es que yo... es el sector con el que yo trabajaba. Lo raro, insisto, es que me reuniese con las OPA. Eso sí que la podría llamar la atención. Pero ¿cómo no me voy a reunir?

Y luego, además, después de doce años, tienes... con algunos tienes, guardas una relación de amistad, y la sigo guardando, con gente que ha sido muy dura conmigo. Pues probablemente tengo más amistad que cuando ejercía el cargo, muy dura conmigo. Y estoy orgulloso. Pero ¿sabe por qué? Porque siempre he sido igual. Porque siempre he sido igual.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entiendo que en esas reuniones se negociaba pues alguna vez el reparto, ¿no? Había... pues, ¿era en función de la campaña? ¿O se hacía a corto y medio plazo, como... como bien ha dicho usted, que se... había una previsión?

Y... y sí que quiero incidir un poco en que me gustaría saber si las reuniones eran formales o no.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver, no se negociaba el reparto. Si la pregunta es que sabe que ahora lo hacen así. En mi época yo no he dicho eso. Si lo pregunta y lo da por hecho, es que ahora lo hacen así, supongo, porque yo no he dicho eso. Entonces, es que si usted lo ha dicho con esa certeza, se negociaba el reparto, es que ahora lo hacen así. Me parece fatal. Y... pero en mi época no.

Y luego, ¿cuál es la otra pregunta que me ha hecho? Porque es que... ¿no se acuerda? Pues estamos buenos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Si se... si se negociaba en función de la campaña o si era a corto o largo plazo. Si había una previsión estimada de una cuantía. Pues para este medio, mira, tenemos 3.000.000 de euros, estoy hablando...

**EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):**

Vamos a ver, cuando sacabas las campañas, otra vez, se publican, y luego, cada Consejería se responsable... se responsabiliza de la suya. Eso suma. Y el medio claro que sabe lo que le va a llegar. Si se lo he explicado cuando me ha hablado de empresa privada. Las empresas privadas, los medios de comunicación son empresas privadas, necesitan tener presupuestos, que su palabra lo dice: pre-supuestos. Claro. Pero no se negociaba nada. Pero me... me sorprende mucho, mucho, mucho, que usted haya utilizado esa... que se negociaba. Eso es que se hace ahora. Porque, si no, ¿por qué lo dice con tanta contundencia si ya he dicho que no? ¿O sea, que se hace ahora? Pues me parece fatal. Me parece fatal. Llámeme a comparecer por aquí.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ha sido una pregunta, no una afirmación. Por mi parte, muchas gracias, señor De Santiago-Juárez, por sus respuestas; sin duda, creo que serán de gran ayuda para las conclusiones de esta Comisión de Investigación.

Y no quiero finalizar sin recordar el mero hecho de poner sobre la mesa que esta Comisión de Investigación es una manera de decir, a nosotros, a los castellanos y leoneses, que existe un cambio, que existe una voluntad por hacer las cosas mejor, por hacer nuestro trabajo, por cambiar lo que se venía haciendo, si se hacía bien, estupendo, y si hay que cambiar alguna cosa, marcar un nuevo camino.

Ciudadanos sí que quiere aportar luz y transparencia para generar, sobre todo, un entorno mediático limpio. Dijimos que... que veníamos, como... como he dicho, a cambiar las cosas, y considero que sí que lo estamos haciendo. Y les puedo garantizar que ya se están poniendo los medios oportunos para que el reparto sea lo más seguro, eficiente, creíble y transparente.

El siguiente paso hacia una gestión óptima verá la luz en unos meses y, sin ir más lejos, al cierre de este año. Ahí es donde ustedes podrán conocer cómo han variado estas partidas presupuestarias desde la entrada de Ciudadanos en el Gobierno. Y muchas gracias, señora presidenta.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Muchas gracias a usted, señoría. Pero no la compro ese discurso, el discurso de que existe un cambio en la manera. Mire, no han cambiado nada. ¿Dígame qué han cambiado? Nada. Se lo puedo decir ochenta veces. No, no, es que sé que no la gusta. Nada, ni una coma; ni las comas mal puestas. No han cambiado nada.

¿Un entorno mediático limpio? En mi época le hubo. Si usted tiene dudas, es que ahora no le hay. Y luego, la transparencia, que siempre ha sacado el tema de la transparencia, yo no dudo que haya mejorado mucho. ¿Sabe qué nota nos daba a nosotros Transparencia Internacional? Un diez. ¿Qué le dan ahora? ¿Once? No, no. Le dan menos. Deje de... ese discurso que ya no vale, hombre, que no se lo compra nadie. Nadie.

“Hemos venido aquí a cambiar”, ¿qué han cambiado? Si no han cambiado nada. Llevan año y medio. Cambien de verdad, pero para mejorar, no para empeorar,



no para empeorar. Y la línea que llevan es para empeorar. Y en transparencia, nada. Nos daban un diez, está publicado. A ustedes no. ¿Qué es eso... ese discurso vacío de transparencia? Esto es vacío, no se lo compra nadie ya. Nadie. Pero sigan apoyando a Bildu en el Parlamento Nacional. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Hacemos un receso de cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las doce horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Se reanuda la sesión. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo también de treinta minutos, el procurador don Miguel Ángel García.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Muy bien, gracias, presidenta. Señor De Santiago-Juárez, bienvenido. Bienvenido a esta casa, que durante veinte años ha sido la suya como parlamentario. Y también quiero expresarle, en nombre de mi grupo, nuestro agradecimiento por su larga y dilatada carrera de trabajo público a favor del progreso de esta Comunidad. Y, personalmente, también le agradezco, pues, en todas las ocasiones que hemos coincidido, trabajando juntos por los castellanos y leoneses.

Yo sí que voy a hacer una entradilla como cuestiones previas a las preguntas que quiero hacerle. Le tengo que decir algunas cosas.

En primer lugar, que esta Comisión se ha constituido atendiendo al punto decimotercero del acuerdo del... de Gobierno del Partido Popular con Ciudadanos, con el fin de conocer y, sobre todo, demostrar que la gestión de financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León, durante el período que nos centramos, es decir, del dos mil catorce al dos mil diecinueve, fue impecable. Se actuó siempre con absoluta legalidad y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficiencia en la información al ciudadano y en la comunicación de la actividad institucional.

En segundo lugar, le quiero decir que, desde el Grupo Parlamentario Popular, tan solo hemos pedido la comparecencia de tres personas y, entre ellos, a usted, por entender, como ha manifestado esta mañana, que usted quería comparecer voluntariamente, y que, si no pedíamos su comparecencia, la pediría usted directamente. Efectivamente, entendemos que es suficiente la presencia de los responsables políticos de la comunicación de la Junta, y también nos interesaba para darles la oportunidad de explicar cómo se ejecutaban los planes de medio durante su mandato.

El Grupo Parlamentario Popular no solo no tiene ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que está plenamente convencido de que las cosas se hacían bien. Pero no nos negamos a investigar, facilitamos el trabajo para demostrar la impecable gestión del Ejecutivo del que usted formaba parte.



Nosotros conocíamos de antes el buen funcionamiento de la gestión de medios. Pero después de asistir a las comparecencias de los que le han precedido en el turno, le tengo que decir que tenemos la tranquilidad y la seguridad de que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control de los que exige la ley, puestos en marcha por ustedes, que se actuaba con la máxima transparencia que permitían los medios que en aquel momento tenían a su alcance y que siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios de máxima eficiencia.

Hay algún grupo aquí presente que piensa que las Comisiones de Investigación no sirven para nada. Nosotros pensamos que sí sirven para demostrar que la gestión se hace bien, que fue impecable y, sobre todo, sirven para disipar cualquier sombra de duda o de sospecha.

Bien, señor De Santiago, yo le voy a preguntar algunas cosas que a estas alturas de la Comisión pueden parecer obvias, incluso redundantes, pero se las haré porque tengo interés en que consten en el acta. Por eso, pidiéndole perdón de antemano por la insistencia, le quiero preguntar: con los acuerdos de dos mil catorce y dos mil quince se reguló el reparto de publicidad institucional con criterios objetivos, asociados a los sistemas de control de audiencias, licencias precisas y un período mínimo de un año de funcionamiento. De estos acuerdos emanaron las directrices vinculantes, de obligado cumplimiento por todas las Consejerías y por todos los medios, que aseguraban un sistema garantista, más exigente que la propia normativa.

Durante el período que usted estuvo al frente de la Consejería de Presidencia, le pregunto: ¿el reparto de publicidad en medios se hizo siempre conforme a los criterios generales establecidos por estas directrices? Y una segunda: ¿estas directrices se aplicaban siempre en el procedimiento de selección de medios en su Consejería y, por lo que usted conoce, en todas las demás?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Muchas gracias, señoría. Lo primero es agradecerle... -y le aseguro que lo digo sinceramente, a mí no me gusta andar con medias verdades- el agradecimiento al Grupo Popular que usted ha expresado, porque no lo sentía así. ¿Por qué nos vamos a engañar? Si lo digo fuera, lo digo dentro. No lo sentía así. Me he... me he sentido como un apestado por parte del grupo del que he sido portavoz y por parte de un Gobierno que formé parte durante muchísimos años, y usted lo sabe. Me he sentido como un apestado, y agradezco sus palabras por eso.

Usted dice que... que se ha constituido, que no tenían ninguna duda. Pero, claro, si a usted le creo, pero usted créame a mí, cuando yo le digo que en ese momento, cuando se materializa el pacto, hay un señor que habla de un teléfono. Si quiere, se lo leo [*el orador muestra un documento*]. El señor Igea, que... que es vicepresidente de la Junta, hasta donde yo llego, todavía. Y habla de un teléfono, y que desde este... ese teléfono se cortaban subvenciones, se amenazaba. Es que, claro, eso... eso lo dice el veintidós de junio. Si yo a usted le creo, pero esto se ha dicho y está publicado y nadie lo ha negado.



Y es que, después, todavía, más adelante, en noviembre, diciembre, me cita. Pero si yo ni me había... hablado con él. "¿Alguien se imagina una entrevista así al anterior vicepresidente? Es lo que ocurre cuando hay libertad de prensa". Pero ¿en qué cabeza cabe pensar que uno ha inventado la libertad...? Si yo a usted le creo, pero es que aquí hay unos socios de Gobierno. ¿Cómo no le voy a creer? ¿Cómo le sentaría a usted? Mal, seguro que muy mal.

Siempre se han utilizado, desde que se aprueban, las directrices vinculantes. Antes no, porque no había directrices vinculantes. Cuando se aprueban las directrices, desde ese momento, siempre se ha utilizado. Y siempre se utilizaron las directrices vinculantes para el reparto de las... de las campañas, lógicamente.

Insisto, que es que es bueno tenerlo en mente. Solo en la prensa escrita se primaba aquellos medios que eran de ámbito autonómico. O sea, porque... usted puede decirme: "Ya, pero *La Razón*, según...". Ya, pero es que *La Razón* tiene un ámbito autonómico. "Pero el OJD...". Tiene un ámbito autonómico. Hay medios que tienen ámbito autonómico, usted lo conoce perfectamente, y otros que no, y otros que le tienen semiautonómico, porque hay algunas... algunas empresas que tienen cinco periódicos, y otras cuatro y otras seis. O sea, pero en todo lo demás, siempre, desde que se aprobaron. Es decir, la secuencia que se siguió fue: vamos a mejorar la... el plan de medios, vamos a gestionarlo mejor, vamos a ser... a ser más transparente. Y es lo que se hizo.

¿Que se puede seguir haciendo bien las cosas? Por supuesto que sí. ¿Que hemos cometido... he cometido algún error? Por supuesto que sí. No mi equipo, yo. Seguro. Pero de ahí a poner todo esto patas arriba, pues es que si es que es... es de cajón. Las Comisiones de Investigación en el Parlamento se ven venir. ¿Cómo va a haber una Comisión de Investigación cuando a un señor en doce años no se le ha presentado ninguna interpelación sobre este asunto? Claro, a lo mejor hay una, ¿eh?, si buscan ustedes. Yo es que no tengo tiempo y ya paso de esto. Podía haberlo buscado, y decir: "Mire, en doce años, una". Nunca me han citado a la Comisión de Presidencia para este asunto, claro, si... y nunca ha habido una denuncia. Esto es un capricho. No hay otra, las Comisiones de Investigación se ven venir.

Si quiere, analizamos. Hospital de Burgos. Mire que... que no ha habido preguntas, interpelaciones en Comisión, no sé qué. Luego metió la pata, como todo el mundo lo sabe, el gerente actual, que se fue corriendo, sin contar con... con los miembros de la Comisión de Investigación, a denunciarlo y mire lo que pasó. ¡Hala, agua! Eso ya, ¿para qué vamos a hablar de eso? Si yo soy él, dimito ese día. Inmediatamente, ese día dimito. Y con él, quien le animó. Según él, ahí está publicado, el señor Igea, inmediatamente.

La de las eólicas, igual. Mira que no ha habido interpretaciones, petición de documentación. Pero es que esta, nunca. Entonces, solo puedo entenderlo como un capricho, del que cree que ha inventado la libertad de prensa, el Artículo 20 de la Constitución. Bueno, pues como en ese artículo se regula también la libertad de cátedra, por eso digo lo que quiero y como quiero, porque, además de la libertad de expresión, se regula la libertad de cátedra. Muchas gracias.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias a usted. Lo único que sí tengo que decirle es que no tenga usted ninguna duda que en este grupo se le quiere y se le respeta.



Mire, nos consta que antes del comienzo... -usted lo ha dicho también, ha hecho alusión a ello, a mí... yo quiero que quede claro- nos consta que antes del comienzo de cada ejercicio había una reunión de la Comisión de Secretarios, en la que se hacía una previsión de necesidades de las campañas de publicidad. Lo ha dicho, pero quiero que lo repita: ¿cuál era el papel que jugaba esta Comisión en el reparto de publicidad institucional?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Cuál era la secuencia. Lo voy a explicar, porque además soy poco amigo de... pero me hago mis capotillos para... para evitar... Se aprobaban los Presupuestos; desde la Comisión de Secretarios, como usted ha dicho, al iniciarse el... el año, ¿no?, pues... que éramos los competentes, la Comisión de Secretarios, que presidía yo, éramos los competentes, pues desde allí yo solicitaba a todos los secretarios generales las propuestas de campaña que querían hacer durante el año. Esto se hacía muy a primeros de año, en enero.

Ellos presentaban las propuestas. "Pues mira, nosotros queremos hacer esta, esta, esta. Perseguimos estos objetivos. Buscamos este retorno", en las que tienen retorno, en otras no tiene retorno. "El presupuesto que barajamos es este, porque es el que ha aprobado las Cortes", etcétera, etcétera, etcétera.

Después, la... la Comisión de Secretarios lo aprobábamos y a... mediante una resolución de la Comisión, siempre, como... -lo decíamos- como previsión de... de las campañas, lo colgábamos en la página web. Y, a partir de ahí, pues empezaba todo a... a funcionar.

Y luego estaba otro paquete, que no hemos hablado aquí de él, porque, claro, estamos hablando de un tercio, un tercio de lo que, en "planes de medios" -entre comillas-, se podía gastar la Junta, pero es que hay otros dos tercios que nadie habla de él, que es Radio Televisión Castilla y León. Que estoy orgulloso de haber impulsado ese proyecto, estoy orgulloso. Creo que tiene unos informativos magníficos. Lo he dicho en público, en privado. Pero es que eso -que nadie quiere hablar de ello- siempre se aprobó por consenso en la Comisión de Seguimiento de Radio y Televisión Castilla y León. Había una Comisión, que también nos reuníamos en enero, que después de auditar cada año, yo la presidía, me negué a votar, y alguno que está aquí lo sabe, cuando entraron los nuevos grupos políticos a la Cámara, les dije en la primera reunión: "Nunca voy a utilizar el voto de calidad para deshacer un empate". No hizo falta. Nunca nadie se opuso a nada en esa Comisión. Nadie, y tengo aquí las actas. Es de las pocas cosas que he traído. Nadie. Claro, es que eso parece que lo queremos olvidar. Pues ahí, ahí está dos tercios de lo que gastábamos en medios. Ahora un poco más, porque parece que les han incrementado, y me parece fenomenal. O sea, no lo digo como crítica.

Pero, claro, también le puedo enseñar cómo se... cómo se llamaba eso por el mismo señor, "el chiringuito de". Claro, es que... es que la vida es como es, la vida es como es. Y yo encantado, y ojalá les hubiesen incrementado, y ojalá incrementasen más campañas a los medios, porque los medios de comunicación lo están pasando mal, muy mal. Porque está bajando la publicidad institucional, porque los medios digitales se han colado por el medio, porque los medios



digitales es como... bueno, cada día surgen diez más. Ojalá. Pero ¿por qué no? Pero ¿por qué no? Haciendo las cosas bien, ordenada, ordenadamente, con... con equidad. Pero bueno, ¿por qué no? Si es que me parece bien. Se lo digo sinceramente. Ojalá se pudiese dedicar, y sobre todo a las campañas que tienen retorno, que son muchas, ¿eh?, como antes señalé.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias. En la Comisión de Secretarios, entonces, se acordaba el presupuesto asignado a cada Consejería para el conjunto de campañas que se quería ejecutar a lo largo del año.

Además del presupuesto acordado en esa planificación, ¿contaban ustedes, contaban las Consejerías con alguna partida presupuestaria a mayores para poder gastar? ¿O se ceñían escrupulosamente a lo presupuestado?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Nos teníamos que ceñir a los presupuestos. No, no, no. Cada Consejería tenía un... un presupuesto de... yo no sé cómo se llama el concepto. Puede ser publicidad y promoción o algo así. Es que no me... ya no lo recuerdo. Creo que se llama, el concepto presupuestario creo que se llama publicidad y promoción. Cada Consejería tenía en ese concepto una cantidad, y de ahí no... no se podían salir. Incluso a veces se bajaba, porque no solo lo dedicaban... piense usted que hay... hay Consejerías que necesitan hacer publicidad, pero de otros temas. Por ejemplo, cuando se expropiaba un terreno. Eso supongo yo que no... no lo contaremos como plan de medios. Pero, claro, también se maneja, eso hay que pagarlo, cuando publican la expropiación, cuando... Pero no, no, de ahí no se podía salir.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

A ver, ahora. Digo que abundando en esta programación anual que se hacía en las diferentes campañas que proponían las Consejerías, ¿los medios de comunicación conocían previamente toda esta programación, a través de las resoluciones de la Comisión de Secretarios, que usted nos ha dicho, y podían optar a las mismas? ¿Lo conocían las catorce cabeceras de prensa, las cuatro emisoras de radio, los treinta periódicos digitales?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

No, los medios de comunicación previamente no conocían. Primero teníamos que aprobarlo y publicarlo. Fíjese hasta dónde llega, que antes he citado la Operación Enredadera. Tengo aquí el informe de la Policía. El informe de la Policía que habla de la Operación Enredadera, ¿no?, donde se me cita, y le voy a leer, se lo voy a leer. Se hizo mucho ruido con aquello, acuérdesese que se citaba a no sé quién, a no sé cuál. Bueno, pues, en esa... en ese informe de la Policía dicen, curiosamente, hablan de un tal "Pica" -ese era yo, o ese soy yo-. Aquí está el informe de la Policía, Dirección General de la Policía.



Pues, fíjese, aquí lo que se ve es que vienen a verme, como es lógico, dos directores de medios de... del Grupo Ulibarri, para atenderlos: Joaquín Torné, que es el director del *Diario de León*, y el director de Radio Televisión... La 8, La 8, Florencio Carrera. Y al salir le pregunta, les están grabando la conversación, bueno, la Policía dice: "Habla con Joaquín Torné, José Luis Ulibarri, tal, y hablan de un tal Pica". (Bueno, es el apodo familiar que me puso mi madre, nada más nacer. Bueno, pues uno lo lleva hasta el final, ¿no?). "Dime, José Luis", tal, bueno, están hablando. "Cuéntame", tal. "¿Te ha dicho algo?". "No, ya sabes cómo es". Pero, y le llega a decir: "Coño, ya no te cubras tanto. Aprieta, joder, apriétale". Dice: "No ha habido forma". Pero, escuche, es que luego a Florencio hace lo mismo, y... y dice las mismas cosas. Y... y luego en otra conversación, en este informe de la Policía, se vuelve a citar. Dicen... bueno, le llama, tal, tal. Dice: "Estaba en un acto... que estaba Pica en un acto que le hemos organizado en el Delibes". Y dije yo "joder, a ver si yo no sé qué acto ha sido". Y sí era un acto, claro, les voy a enseñar quiénes estábamos. Algunos de los presentes. Estábamos, en ese acto estábamos exactamente... Este es el acta [*el orador muestra un documento*]. Está el señor Fernández, ¿lo ve?, el señor Fernández, que se le ve ahí; está el señor Fuentes; está el señor Villalba; está el señor De la Hoz; y está Sarrión, que entonces estaba por... por el Grupo de Izquierda Unida. Este... este es el acto.

O sea, que me citan para bien. Me intentan presionar. Yo no noté la presión -lo dije entonces-, yo no noté en esas dos reuniones que hubiese presión. Me citan para bien, y... y yo no lo noté. Y luego me vuelven a citar. Es decir, mire, ¿yo qué quiere que le diga? Es que los hechos son los que son. Los hechos son mostrencos.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias. Voy a cambiar de tema para ir a uno redundante que ha salido en todas las comparecencias anteriores, y hemos notado que a algunos grupos parlamentarios parece que les preocupaba mucho la utilización de la figura contractual del contrato menor. Figura existente, por cierto, en la anterior normativa contractual y en la actual Ley de Contratos del Sector Público, como una forma de contratación legal y legítima. Y aquí hemos oído hablar de uso y abuso de esta figura de contratación.

Sin embargo, nosotros vemos que, dada la especificidad de la materia objeto de la contratación, en muchos casos se utiliza este contrato menor, este método de contratación, indicado por la disposición adicional nueve de la Ley de Contratos del Sector Público. Además, hemos comprobado que los expedientes están fiscalizados, como no puede ser de otra manera, por la Intervención de la Junta. Porque que quede todavía más claro: ¿podría explicar las razones por las que se elegía esta modalidad de contratación en las Consejerías?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Sí, mire, se lo voy a explicar. Primero le voy a leer lo que dijo la Junta Consultiva de Contratación. Leo literalmente: En el caso que se plantea... -formulamos a la Junta- en el caso que se plantea, la... la realización de una campaña divulgativa, "parece ser condición indispensable que esta se realice a través de diferentes medios de comunicación con objeto de lograr la máxima difusión. En tales circunstancias, puede decirse que no existe fraccionamiento de objeto del contrato -cuando son



muchos menores- si la campaña implica la celebración de contratos independientes con medios de comunicación diferentes”.

A este respecto, es decir, en el propio... porque lo preguntamos, también hubo... no ahora, sino entonces, mucho contrato menor, si se sabía. Ya, pero es que luego, a lo que vamos. Mire, yo hubo un momento que tuve la tentación de sacar por concurso las campañas, porque dije: “Mira, se acabaron las bromas”. Muy al final. Se lo digo sinceramente, muy al final. Lo voy a sacar por concurso. Y me empecé a reunir con los directores o directores generales de medios, y les dije: “Estoy pensando en sacar... -lo que anunció el vicepresidente actual, y lo ha cumplido- estoy pensando en hacerlo por concurso”. Y todos me dijeron que no lo hiciese, por una razón muy sencilla, porque la ley de contratos, si lo sacas por concurso, dice lo que dice, y se lo iban a llevar todo los grandes medios: *El País*, que no tiene aquí ni delegación; *El Mundo* nacional, lógicamente, claro. Dijeron: “No se te ocurra, no se te ocurra”. Es decir, es así de sencillo. Pero, mire, ahora yo estoy en otra Administración -la vida tiene estas cosas-, y allí el 99 % se hace, pero es que no se puede hacer de otra manera, por contratos menores.

Lo que no se... lo que no está permitido es en otro, es decir, en otras cuestiones, no en esto, que se ligan contratos menores. Pero aquí lo preguntamos a la Junta Consultiva, porque, claro, de alguna manera se ligaban. Y nos dijo: “No, en eso no hay problema”.

El informe, supongo que algún secretario se lo habrá contado, supongo. Vamos, no lo sé, porque yo, en temas de gestión, perdónenme que entre lo justo, porque ni me acuerdo. Pero como sé que algunas cosas les han interesado, por eso lo he traído.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Gracias. Por tanto, sí, sí, le agradezco además su explicación, porque me parece interesante. Por tanto, en su opinión, una de las virtualidades del sistema que establecieron en el año dos mil catorce era que pudieran participar todos los medios, todos los medios. Y por eso, precisamente, se utilizaba este contrato menor, según le... le he entendido, creo que... que ha quedado bastante claro. Vale.

¿Conoce usted si hubo algún reparo por parte de la Intervención en los procedimientos contractuales que se llevaron a cabo en este período, de dos mil catorce a dos mil diecinueve?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Perdón, para que... mire, sobre todo, al final, por supuesto, desde el principio, que participasen todos los medios, pero al final es que lo complicado eran los medios digitales. Es que es una avalancha. Y los medios digitales, ojo, hay que... merecen todo mi respeto, ¿eh? Por eso busqué que ningún medio se quedase fuera, con la capacidad de cada uno, con la tirada de cada uno, con lo que dice el OJD Inter... no sé cómo se llama, interconectado, interactivo, que es el que se utiliza para ellos. Pero que... que no se quedase ninguno fuera. Y... y ha habido muchos problemas de muchas Administraciones con medios digitales, pero muchos problemas. Por intentarles dejar fuera, les han llevado a... a los tribunales y lo han ganado. Pues le voy



a poner un ejemplo. A una diputación de aquí le han sacado 140.000 euros. Así de sencillo. O sea, que... que yo cuidé mucho eso.

Yo no recuerdo ningún reparo de la Intervención. Pero lo que es más importante, el Consejo de Cuentas... -me tiene que permitir que estas cosas, para no meter la pata, las lea- el Consejo de Cuentas, en su informe de dos mil quince, realizó y revisó la contratación en materia de publicidad efectuada por la Consejería de la Presidencia, que es la que llevaba lo de los digitales. Llevábamos fundamentalmente los digitales.

Si bien en su informe provisional señalaba que podría existir fraccionamiento contractual, formulamos -ya sabe que se pueden formular- unas extensas alegaciones a dicha afirmación, fundamentándolas, entre otras cuestiones, en el informe que les he leído de la Junta Consultiva. Y en el informe definitivo no se incluyó la referencia al posible fraccionamiento de contrato.

No obstante, este es en el definitivo, cuando salió el provisional, la Fiscalía Provincial de Valladolid abrió diligencias de investigación a la vista del informe provisional del Consejo de Cuentas, y requirió -del provisional, no del definitivo- a la Consejería para que se remitiera un conjunto de expedientes de contratos menores. En el escrito de remisión, además, se expuso la justificación, fundamentación de la utilización del contrato menor en estos casos. Y parte de la Fiscalía Provincial de Valladolid... y por parte de la Fiscalía no se practicó ninguna otra actuación.

Es decir, informe provisional. Sabe usted que... que el Consejo de Cuentas, si se detecta una irregularidad, tiene la obligación de mandarlo a la Fiscalía. Es... es por ley, y el Tribunal de Cuentas, por supuesto, a la Fiscalía Anticorrupción. Como era provisional se adelantó. No supo que íbamos a hacer alegaciones. Pero bueno, inició, y me parece bien. Hicimos alegaciones, en el definitivo ya no salía, pero ellos siguieron, claro, ellos... y lo archivaron porque no vieron ninguna anomalía.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

[La intervención no quedó registrada en la grabación].

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Ahí me pilla, porque no se lo sé decir. Yo, en gestión, puede entender que no entrase al detalle, ¿no? Lo que sí que le puedo decir es que publicábamos, cada vez que se empezaba una campaña, la publicábamos en la página web. Y si tú pinchabas... -yo no sé si era la Plataforma Duero o en otra plataforma; eso que... me da igual el nombre de la plataforma- si tú pinchabas, si tú pinchabas, ibas viendo factura a factura todo lo que iban facturándonos los distintos medios de comunicación. Todas. Es que no sé si era por la Duero o por la... la Pisuerga. De verdad, se lo digo sinceramente, es que no lo sé. Pero sí que sé que pinchabas y se veían todas las facturas.

Que molestaba mucho a... a una compañera del señor Pablo Fernández entonces, que decía: "Es que me pierdo". Bueno, chico, pues habrá que hacer un cursillo. Pero pinchabas y salían las facturas. Así de claro, más transparente, imposible. Claro, luego había que sumarlas. Pero... pero claro, que... yo me acuerdo que la compañera de... del portavoz de... de Podemos siempre decía: "Ya, pero es que me



perdo". Pero estaban allí, estaban. Es que no sé si era... de verdad, ¿eh?, no es que no quiera. Es que no sé cómo... cuál era el nombre de la plataforma. Eso, la Plataforma Duero, estupenda, eso se lo digo yo.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Sí, seguro que era la Plataforma Duero y, efectivamente, va dejando la secuencia cómo avanza las diferentes facturas.

Bueno, en el tiempo que me queda, solo le haré una última pregunta. Mire, uno... uno de los temas recurrentes en las anteriores comparecencias ha sido la fórmula que empleaban para controlar la ejecución de las campañas. Me refiero expresamente al método de comprobación de que la campaña se hubiera realizado en la forma prevista y, en la medida de lo posible, que se hubieran cumplido los objetivos perseguidos. ¿Qué seguimiento de las campañas se hacía por parte de las Consejerías? Y también le quiero preguntar: ¿se remitían a su Consejería esos seguimientos, esos cumplimientos de las campañas desde las diferentes Consejerías?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Cada Consejería hacía el suyo, porque sabía los impactos, adónde iban, etcétera, etcétera, etcétera. Cuando detectaban un error, que era muy raro detectarlo, de que faltaba un impacto publicitario, es que piense que también era... son las emisoras de radio, no solo piense en prensa escrita y digitales. Claro, es que los *banner* de los digitales, los faldones de la escrita, las páginas, los... las cuñas publicitarias. Es que aquello es un mundo. Entonces, si ellos detectaban algún error, lógicamente, nos... nos avisaban. Pero yo le aseguro una cosa: la gente que trabaja en los medios, no solo los profesionales del periodismo, sino otros profesionales que trabajan, son gente muy seria. Y cuando tú contratas con ellos una campaña, pues es como si se la contratase Renault. Lo hacen perfectamente, no hay que sospechar. Si sospechamos, entonces estamos perdidos. Lo hacen muy bien y lo hacen muy seriamente. Y yo soy defensor a ultranza de hacer buenas campañas de comunicación institucionales. Defensor, porque la libertad de prensa es fundamental para la democracia. Y la libertad de prensa desaparece cuando desaparecen los medios de comunicación. Por eso creo que hay que potenciar más las campañas de... de comunicación.

EL SEÑOR GARCÍA NIETO:

Estoy completamente de acuerdo con esto último que usted ha dicho de que la libertad de prensa es fundamental para que la democracia funcione.

Muy bien, muchas gracias, señor De Santiago-Juárez. Yo me reafirmo y constato una vez más que la contratación de publicidad institucional de toda la Junta de Castilla y León se ajustaba a derecho y se respetaba escrupulosamente el reparto aprobado previamente a principios de cada año por la Comisión de Secretarios, como usted nos ha explicado en esa secuencia que nos ha... que nos ha enseñado.

Para este grupo parlamentario, a la vista de sus explicaciones, queda claro que las cosas se hicieron bien, con transparencia, con equidad y ajustadas a la legalidad en el período que usted era responsable de esta materia.



El Gobierno del Partido Popular se dotó de un sistema de selección de medios y de control que va más allá de la normativa contractual, con mayores exigencias, y que, evidentemente, no discriminaba a ningún medio, basado en el cumplimiento de los acuerdos tomados y en las directrices vinculantes que todo el mundo conocía.

Para terminar, quiero hacer una reflexión, porque no debe quedar en el aire que la contratación de medios es un reparto de cantidades sin ningún objeto. No, señorías, no es un reparto de dinero de forma arbitraria o discrecional. Es la contratación de un servicio que tiene naturaleza de función pública. Se contratan servicios que hay que pagar. Recordemos que hablamos de llegar a los ciudadanos de Castilla y León para difundir informaciones necesarias, junto con las promociones, igualmente necesarias, de nuestra tierra en todos los ámbitos. También coincido con usted en eso. Pero conviene que no se nos olvide.

Así que gracias por sus respuestas y, una vez más, le doy la bienvenida y el agradecimiento por estar esta mañana aquí.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Posiblemente, ese es, el agradecimiento suyo, el que más me alegre de todo lo que ha ocurrido hoy. Muchas gracias a usted.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Virginia Barcones.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidenta. Bienvenido, señor De Santiago-Juárez. Bienvenido y encantada en lo personal de verle, y, además, de verle en plena forma, y encantada también en lo político, desde... a volver a discrepar, que lo hemos hecho mucho, desde las antípodas ideológicas, pero, desde luego, con una altura de miras que siempre es un estímulo intelectual para el que está al otro lado.

Es una extraña manera la que tienen de quererle en su partido y, desde luego, de respetarle. Porque desde el comienzo de esta Comisión de Investigación y de las decisiones que se han tomado, cualquiera pensaría que lo que querían era investigar su gestión, empezando porque quisieron acotar el período de duración investigado en esta Comisión de Investigación al tiempo en el que usted tuvo las responsabilidades, negándose a hacerlo en un período más amplio, en el que viéramos diversas gestiones, y una evolución también en la gestión con los cambios que se habían dado en la normativa.

Por lo tanto, extrañándonos mucho esta extraña manera de respetarle y de quererle en su partido y de que usted sea al final donde se ha puesto clarísimamente el foco, porque así lo han querido poner, usted tiene mucha experiencia, muchísima más de la que tenemos todos los que estamos aquí, y usted sabe que una Comisión de Investigación no es un grupo de trabajo. Una Comisión de Investigación pone una sombra de la duda sobre una gestión. Porque cuando uno quiere reflexionar sobre un modelo, hace una Comisión, un grupo de trabajo, estas cosas que se hacen en Castilla y León y, desde luego, el devenir de los acontecimientos hubiera sido muy distinto.



En cualquier caso, nosotros queremos empezar por la propia base de lo que es la... la libertad de prensa y por las palabras de quien hoy es quien más manda en la Junta y en el Gobierno de Castilla y León, que es el vicepresidente, que se ha hecho con las riendas de todo. No sabemos si usted comparte esta reflexión que hace el vicepresidente, consejero de todo, de sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre. ¿Usted cree que durante su gestión no hemos vivido en una Comunidad libre?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Que está encantada que haya venido. Bueno, bienvenido, pero... y que está encantada en lo personal y en lo político. Pero dos cosas. Mire, en mi partido somos muchos. No conozco a todos, pero sé que algunos me quieren muy poco. No hace falta que usted me lo diga. Muy poco. Pero yo no me afilié para hacer amigos, ni para que me quisieran, ni para tener un trabajo en la política. Yo ya vine a la política con mi trabajo, con mi oposición hecha. Me afilié porque creía en unas ideas. Me da igual lo que me quieran. Hay muchos en el partido, algunos me quieren más, otros menos y otros nada. Allá ellos.

¿Por eso se ha acotado el período? Yo no tengo ni idea. Yo no he estado en esas negociaciones. Mire, yo no lo sé, que hagan lo que quieran. Pero también le voy a decir una cosa -y yo se lo digo con mucho respeto-: creo que se equivocan, porque ustedes querían ampliar el período para coger el período en el que Alfonso Fernández Mañueco era consejero de Presidencia. Entonces la comunicación no la llevaba el... el consejero de Presidencia. La empieza a llevar la Consejería de Presidencia al llegar yo, hace doce años. O sea, ténganlo claro, no la llevaba Alfonso Fernández Mañueco. Empieza a depender de la Consejería al llegar yo, cuelga de mí. O sea, que no... así de sencillo. Ariznavarreta, que habrán oído hablar de él, el director de Comunicación, no dependía de Alfonso Fernández Mañueco. O sea, que también eso ténganlo claro.

Y luego, ¿qué quiere que le diga de las declaraciones del señor Igea? En Castilla y León claro que hay libertad. Pero bueno, quien cree que ha inventado el hilo negro, pues puede decir esas cosas y muchas cosas peores. Pero no le... vamos, decir que "miren, miren esta entrevista. Compárenla con la situación al otro" -al otro era yo-. "Ahora ha llegado la libertad de prensa". Pues, ¿qué quiere que le diga? Eso es digno de un tratado de psiquiatría, pero no vengo aquí a analizar psicopatológicamente al señor Igea.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

No, si a nosotros el señor Igea nos da igual. A nosotros nos preocupa en las manos en las que estamos. Y usted es muy inteligente y sabe que estamos en sus manos toda nuestra Comunidad. Entonces, en lo que concierne a la Comisión de Investigación, quien hoy tiene toda la responsabilidad, cuando le preguntaban cuál cree que es el estado de salud de la Comunidad de... de la salud de la comunicación en nuestra Comunidad, decía que el apoyo tiene que ser objetivo, medible, evaluable, con criterios objetivos y en ningún caso arbitrario, opaco y no transparente, y además seguía: "¿Cómo cree que se ha tratado este sector por parte del



Ejecutivo autonómico en la última legislatura? Yo creo que el Ejecutivo autonómico ha tratado de manera diferente en función del grado de relación con uno y otro medio. Esto es un hecho comprobable”.

A nosotros el señor Igea nos da igual. El problema es que quien dirige, gobierna esta Comunidad es un señor que dice que no había real... libertad real en los medios de comunicación. Dice que la publicidad institucional dependía de la relación con cada medio. Y eso, claro, sí que nos preocupa, porque es quien gobierna. No sabemos qué habrá visto o qué habrá dejado de ver para hacer este tipo de afirmaciones. No sé qué valoración le merece.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Mire, usted pone esos ejemplos, pero si es mucho más duro lo del teléfono. Es que no sé si fue en esas o en otras. Lo del teléfono es mucho más duro: se acabó el teléfono que llama a los medios amenazándoles con quitar subvenciones porque publican noticias que no le gustan, o marcando líneas editoriales. Supongo que lo diría por mí. Y si no, que lo diga. Y si es así, que vaya al juzgado. Eso es mucho más duro que eso. Está en... está en la línea, ¿eh?

¿A mí qué me preocupa? Mire, yo no estoy aquí para juzgar al actual Gobierno de Castilla y León, ni para juzgar el trabajo que hacen las Cortes de Castilla y León. No es mi papel. No es mi papel, y usted lo sabe, no es mi papel. No suelo evadir ningún tipo de preguntas, pero es que no es mi papel. Y... y le voy a decir una cosa: me ha cansado horrores tener que sacar todos estos papelillos, que los tenía por casa, horrores. Me daba pereza. Yo ya no estoy en esto, no estoy en esto. Me daba pereza. Se lo digo sinceramente.

Me he hecho mi... usted me conoce, mi capotillo, así, a mano, como yo funciono, y cogí unas copias porque... pero podía sacarle muchas más; de esas declaraciones, todas las que quiera. Es que... es que decir que con una persona llegó la libertad de prensa, iba a decir una barbaridad, pero no porque se graba. Es que... es que no tiene un pase, no tiene un pase. Y encima, “compáren con el otro”. ¿Pero qué otro? Pero si ha ido... ha ido en seis meses a hacer más entrevistas a la Televisión Castilla y León que yo en doce años. Pero ¿de qué estamos hablando? Y si quiere... y si quieren, bueno, hablen ustedes con los medios.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, a eso iba. Un poco complicado el micro. A eso iba, porque lo que nos preocupa es que quien hace esas declaraciones, el vicepresidente, consejero de todo, usted lo ha dicho, pero nosotros, cuando comprobamos sus bases, las del dos mil diecinueve, la resolución, y comparamos las del dos mil veinte [*la oradora muestra unos documentos*], es que está todo igual. Entonces, eso sí que nos preocupa, que quien dice que no hay libertad de prensa en esta Comunidad Autónoma replique el modelo al cual está acusando. Eso sí que nos preocupa, y nos preocupa seriamente, dado que nosotros, desgraciadamente, y no por voluntad ciudadana, no gobernamos, pero quien hacía esas declaraciones es quien gobierna y podría haber cambiado todo esto. Como usted ya lo ha mencionado anteriormente, y veo que ha comprobado que no se han cambiado las bases, sigo con la... con la siguiente pregunta que tenía.



Era habitual que a final de año se pudieran acumular algún tipo de campaña. Pero, claro, nos llama poderosamente la atención lo que está pasando en estos momentos. Fíjese, el periódico de ayer: uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis campañas de la Junta de Castilla y León en un solo día *[la oradora muestra unos documentos]*. No sé qué le parece, si es habitual hacer una planificación donde coinciden seis campañas en un día y los periódicos de nuestra Comunidad acaban pareciendo el nodo.

No sé si esto era una práctica habitual, hacer una programación de tal manera que, al final, lo único que vea uno no... no quepan ni las noticias de cuando seis sindicatos piden la dimisión al presidente de la Junta. Claro, porque cómo va a caer... a caer si tenemos anuncios de esta dimensión *[la oradora muestra una imagen]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señora Barcones...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

¿Era habitual...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

... período dos mil catorce-dos mil diecinueve. Le estoy dejando que se explye más de lo debido.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

... era habitual...?

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Del dos mil veinte no vamos... del dos mil veinte...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Estoy preguntando, presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

... del dos mil veinte no hay cabida en esta Comisión.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Presidenta, mire...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

¿De acuerdo?

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

... estoy preguntando. Contenga, contenga, contenga. ¿Era habitual hacer programaciones donde toda la publicidad institucional coincidiera en un mismo día, de tal



manera que no diera lugar a que se pudieran publicar noticias? En dos mil catorce a dos mil diecinueve, claro, porque solo le investigamos a usted.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver, a ver si me explico. El cuadrito famoso que tanto hemos buscado –“¿dónde está el cuadrito?, ¿dónde está el...?”–, el cuadrito, entre otras cosas, servía para eso, para hacer el seguimiento. Y es verdad, se lo digo con toda sinceridad, es verdad que, a final de año, si usted se fija, en dos mil diecinueve, para que no se enfade la presidenta, dos mil dieciocho, dos mil diecisiete, se acumulaban anuncios. Se lo digo sinceramente.

Mal hecho, pero he dicho que yo he cometido errores. Se lo he dicho. Mal hecho. Y ese cuadrito servía para eso: “Oye, que ¿cómo va tu gasto en campañas? Que no has empezado”. Y nos dábamos cuenta en septiembre. Entonces se acumulaban. Que yo decía: “Esto es fatal”, porque esto pierde el impacto. Esto es como lo del... lo del tabaco, iba a buscar el cigarro, eso de que perjudica seriamente a la salud. Lo hemos dicho tantas veces que ya ni lo... no hacemos caso, ya no tiene impacto. Al principio sí hay un impacto visual. Pues esto era igual. Yo discutía mucho, porque había secretarios, señora Barcones, y se lo digo con sinceridad, que eran más perezosos. Por lo que sea, porque su Consejería tenía más gestión de otras cosas, más carga política, por lo que sea. O sea, que eso se ha producido en otras ocasiones.

Este año, encima, no es un año normal. Este año hemos estado confinados, la gestión se ha volcado a otras cosas. O sea, yo, de verdad, ayer, cuando vi el tuit del señor Tudanca, no me gustó. Pero no me gustó porque, es decir, no me gustó porque creo que tenemos que respetar a los profesionales que trabajan en los medios. No se compran, se lo digo sinceramente, no se les compra. Ya, hágame caso.

Es que yo te... sobre mí ha habido una leyenda urbana, que todos ustedes la conocen, o algunos. El poder que tenía, no sé qué. Hasta el teléfono rojo, volamos a Moscú. Todo falso. A mí me venía muy bien esa leyenda, porque eso te... hace que te teman un poco, ¿no? Pero era leyenda urbana. Yo no soy así. Lo decía Alfonso Guerra, cuando estaba en la Vicepresidencia, decía lo mismo: “Sobre mí hay una leyenda urbana. Me temen, porque creen que...”. Esto era igual, era una leyenda urbana.

A los profesionales de los medios de comunicación no se les compra, por lo menos a los que yo he conocido. De verdad, señora Barcones. ¿Y lo que pasó ayer ha podido pasar en mi época? Sí. Porque... porque se gestiona, ya sabe usted cómo se gestiona, que usted no se ha caído ayer de un coche de línea, y a veces se acumula todo para el final. Mal hecho.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Mal hecho. Y vemos que lo mal hecho continúa haciéndose mal, que eso era a lo que llegábamos, mal acumular campañas, y más si las acumulas cada vez más.

Vamos a... a la cuestión que hemos repetido tantas veces de la famosa hoja. Usted lo dice. Las directrices vinculantes decían quién podía acceder a la publicidad institucional, funcionamiento de al menos un año, prensa escrita OJD, emisoras EGM, cadenas de televisión Kantar Media, medios digitales OJD Interactivo. Hemos visto



lo que los secretarios generales han ido diciendo al pasar por aquí. Queda claro quién podía acceder, pero no tenemos claro cuál eran los... los criterios objetivos de reparto, ni si están escritos en algún sitio. Y desde el Partido Popular se empeñan en decir que las directrices era el sistema de reparto y las directrices lo que decían era quién podía acceder. ¿Cuál eran esos criterios objetivos? ¿Están por escrito?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Los criterios emanan de alguna manera de las directrices vinculantes. No encontrarán ningún Gobierno de ninguna Comunidad Autónoma que tenga más que eso. Nosotros fuimos la segunda, se lo he dicho. Emanan de ahí. Y luego hay una... que yo creo que es que... yo no sé por qué no sale. Hay algunos medios que puede llamar la atención. Ya, pero y por qué este medio recibía... ha salido lo de la SER, y he dicho yo: "Bueno, ya, también estaba el digital, sumen y verán". Pero no salen otros medios, porque... porque tenía ámbito autonómico. Pero no hay... si hubiese, estaría publicado. No, pero no... no era caprichoso, se lo puedo asegurar. Nosotros mirábamos OJD, OJD Interactivo, todas esas cosas que hay que mirar... miraban, porque eso es muy técnico, es muy técnico. Piense que eso es muy técnico, que yo no soy un técnico, un profesional de la comunicación. No, pero le aseguro que...

Mire, usted piense una cosa: ¿por qué no habido queja de los medios de comunicación?, ¿por qué nunca me han denunciado? Es que doce años dan para mucho. Aquí hay que aplicar el sentido común, en política. ¿Por qué no he tenido denuncias, que todo el mundo tiene, y más desde que aparecieron los digitales? ¿Por qué nunca he tenido una bronca con un medio de comunicación? Los que más les podía gustar, a los que menos les podía gustar. Pues por algo será. Aplique el sentido común. ¿Por qué ustedes no me interpelaban? Porque no les llegaba. Les llegó un día una queja de un medio en concreto. Y me preguntaron y les di la cifra. Si me lo sé. Hombre, si yo me... hombre, yo me relacionaba con los medios, ¿con quién me iba a relacionar? Ya lo he dicho muchas veces, ¿con las OPA? Pero, si ustedes mismos, si ustedes pensasen que se estaba haciendo tan mal, nadie me esperó a que yo me fuese. Me hubiesen interpelado alguna vez.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, quien ha esperado a que se fuese ha sido su partido, señor De Santiago-Juárez, perdone, nosotros hemos utilizado otras vías de las que luego hablaremos, que fue hacer una proposición de ley. Quien le ha traído aquí ha sido su partido.

Pero, en cualquier caso, está claro, viendo las cifras, que lo que venía en las directrices no era un criterio único. De hecho, hemos oído alguna entrevista suya en la que usted hablaba de más... de más criterios. Nosotros lo que queremos saber es cuáles eran. Lógicamente, si no había unos criterios escritos, había un margen de discrecionalidad en la que, de manera objetiva, subjetiva, pero desde luego no con una referencia escrita y baremable, algún tipo de criterio usted utilizaría para repartir entre medios y también para repartir entre... entre tipos de prensa, porque también nos falta esa información de que en base a qué criterios había un reparto tan distinto entre la prensa escrita, que llegaba casi a los 8.000.000; la radio, que tenía 1,6 millones; y los medios digitales, que tenían 2.000.000.



Por lo tanto, dos preguntas: entre medios de un mismo grupo, la prensa escrita, ¿cuál era el criterio de reparto o los criterios? Porque ya le digo que he oído entrevistas tuyas en la que hablaba de varios criterios, pero no somos capaces de encontrarlos. Será que somos torpes, pero no los encontramos. ¿Y por qué había tanta diferencia entre prensa escrita, radio y medios digitales?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Vamos a ver, margen de discrecionalidad yo le digo que no. ¿Que nos hemos podido equivocar alguna vez? Seguro. Estamos hablando de muchos medios, de muchas campañas. Es que, claro, es que no he estado solo dos días, he estado doce años, muchos medios. Pero yo, y por eso insisto, insisto, apelo al sentido común. Los primeros que se hubieran quejado eran ellos, y hubiesen hecho actuaciones. Nunca, nunca.

¿Por qué la prensa escrita...? Eso es de... eso es de cajón, señoría. Es que no cuesta lo mismo tirar un periódico que una radio. Y una cuña en una radio te vale... es que no sé la cifra. Vamos a... es que no me lo sé, pero 15 euros, y en prensa escrita 45, y un *banner* en un digital pues vale mucho menos. Pero eso es normal, es que ya se sabe. Pero si va usted mañana a poner un anuncio lo sabrá, desde la prensa... ¿Por qué? Porque el gasto es menor el de la radio que el digital que el de la prensa escrita. Por eso es. Pero no vean cosas raras.

Si lo puede buscar y a lo mejor coge un expediente y dice: pero aquí qué raro, que esta campaña, este... Puede ocurrir, pero hay que ver la secuencia final. Piense que, si no, uno no soporta doce años sin que la Oposición y los medios hicieran crítica a mi gestión en este área. En otras sí y hacían muy bien. Por algo será.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Concretando, que tenemos poco tiempo.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Ya, es que soy muy hablador. Perdone.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Nosotros hemos llegado a pensar que, aunque no habíamos sido capaces de encontrar los criterios objetivos, le había dejado la fórmula a este Gobierno y al señor Igea le había dejado la fórmula, porque, si no, uno no entiende cómo se sigue haciendo el mismo reparto. El año dos mil diecinueve acabó igual que el año dos mil dieciocho, así que pensamos que le había dejado la fórmula, que esto era como la de la Coca-Cola y que éramos los únicos que no la teníamos. No sé.

Y, luego, cómo se han seguido haciendo modificaciones de la previsión inicial. Una previsión inicial que yo le hago una pregunta clara y concreta: ¿usted, a principios de año, recibía a cada director de cada medio de comunicación para decirles de qué cantidad iban a poder disponer a lo largo de ese año? Siempre en términos aproximados, porque hemos visto como, año tras año, se iban haciendo modificaciones



para adaptarse a circunstancias sobrevenidas, como ha podido ser este año la crisis del COVID. Pero ¿usted reunía a principios de año, iba recibiendo director a director y les decía: la cantidad que le corresponde es esta? Y lo de la fórmula, que también nos interesa, si se la ha dejado.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Y lo de la fórmula. No, no se la he dejado. Mire, yo solo les voy a hacer una confidencia, aunque se grabe: solo he hablado, desde que es vicepresidente, una vez con el señor Igea, solo una vez, para pedirle un favor. Y quiero que se sepa. Yo decido... primero pido los seis meses para reciclarme al irme, que es mi derecho. Los seis meses acababan en diciembre, con lo cual ya pasaba mi cumpleaños -y me pueden felicitar luego al final todos; no es hoy, pero está cerca-, y... y de repente decido, por cuestiones familiares, que no quiero esperar a la jubilación a diciembre, que me jubilo el uno de septiembre.

Yo ya tenía los seis meses de plazo, porque es un derecho, para reciclarte en mi hospital como lo que soy (mi plaza estaba en el Río Carrión). Bueno, yo decido que no. En ese ínterin, bueno, decido que no, pues oye, me he equivocado. Yo digo que no. Entonces, digo que me voy el uno de septiembre. Pero cuando voy a... -yo luego la doy todo el tiempo del mundo- cuando me voy a... a la Seguridad Social para jubilarme, me dice una funcionaria muy amable -se ve que me he conoció, o no-, me dijo: pero ¿cómo hace esto? Digo: ¿cuál? Dice: si usted espera dos meses y medio, al dieciocho de noviembre, le incrementan no sé cuánto la jubilación. Yo ya tenía cuarenta y tantos, pero cada tres años te incrementan un... un no sé qué. Yo dije: pues tengo que dar marcha atrás. El escrito que he dicho que ya no quiero reciclarme, di marcha atrás, y que me jubilo el uno de septiembre. ¿Saben lo que me dijeron? Que no. Es toda mi relación con el señor Igea. Y, entonces, estuve tentado de poner un recurso de reposición. ¿Sabe por qué no lo hice? Porque yo he trabajado en esta casa, en la Junta, muchos años, y en el Insalud muchos años, y no me parecía bien salir así por 100 o 200 euros al mes. O sea, no le dije más, ni más... Esta es la historia, se lo quería contar, me apetece contárselo, porque estoy muy cómodo en el Parlamento.

Entonces, no le dejé nada, no le dejé ninguna fórmula. Tampoco la tiene él en su cabeza, ¿eh? Y yo sí, al inicio del año... Bueno, o sí, vete a saber. Yo sí, al inicio del año, me reunía, pero no... hasta que no estaba aprobada la resolución de secretarios no, es que había que tenerla... No es que yo fuese... primero, había que aprobar la resolución de los secretarios, y luego, decía: oye, a ti te van a tocar o vas a participar en estas campañas. Esta es la previsión, insisto, la previsión. Pero es normal. ¿Con quién me voy a reunir yo, señora Barcones?, ¿con quién? Me reunía con ellos, con los sindicatos, y lo lógico es que lo hagas a primeros de año, sí, sí, sí. Claro que me reunía y eran públicas. Vamos, lo sabía todo el mundo, no lo ocultada.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Perfecto. Claro, ustedes, en la reunión de secretarios generales, los distintos secretarios generales que han pasado por aquí nos han dicho que iban a esa reunión y el secretario general de Presidencia les entregaba un documento sin membrete, sin firma, pero donde se decía lo que tenían que dar a cada medio y luego repartirlo



entre sus campañas. Pero el *Diario de León*, el *Diario de Soria*, el *Diario de Valladolid*, *El Adelantado de Segovia*, *El Correo de Burgos*... y así suma y sigue todos, desde principio de año, por cada Consejería, cada secretario general se iba con su carpeta debajo del brazo ya sabiendo lo que le iba y lo que le tenía que dar a cada uno, porque nos confirmaron todos que, excepto circunstancias sobrevenidas de nuevas campañas, no había modificación de esa documentación inicial. Y, además, ya le digo que sus compañeros no se acaban de enterar porque no han ido a ver la documentación... -ya no se trabaja tanto como cuando estaba usted- no han ido a ver la documentación, porque, si no, en alguna Consejería hubieran visto de los documentos que le estamos diciendo, los que se llevaban debajo del brazo, porque en alguna Consejería han sido muy diligentes y los tenían guardados.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Sí, y yo... yo le tengo guardado también. Pero no, no es así, no es así. No es que llegasen los secretarios... Vamos a ver, las Comisiones de Secretarios, los expedientes que van a la Comisión de Secretarios son expedientes que luego se elevan a Junta. Esto no, porque se paraba ahí. Era una resolución de la... de la propia Comisión. Y, lógicamente, antes de ir están muy trabajados. Este no se eleva a la Junta porque se paraba ahí, resolución de la Comisión de... como otros, pero este se trabajaba, se trabajaba con ellos telefónicamente. No es que llegasen... Pues si no, no acabaría la Comisión de Secretarios en tres días. Claro que se trabajaba y se hablaba con ellos por teléfono, y hablaba mi secretario general y hablaba con el otro, y el otro me llamaba a mí. Es lo lógico, si no duraría una Comisión de Secretarios, una, cien días. Y luego, sí, cuando ya habíamos acordado todos y estábamos todos de acuerdo, se irían con el papel debajo del brazo. Supongo yo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

[El inicio de la intervención no quedó registrado en la grabación]. ... Comisión de Investigación y no es lo que han dicho aquí los secretarios generales. Lo que han dicho los secretarios generales es que ellos decían qué tipo de campañas necesitaban, pues de promoción de la patata, de promoción de lo que fuera, pero cómo se repartía el dinero a cada medio era algo que competía solo a Presidencia y que Presidencia les decía, en este documento que se llevaban de la reunión de secretarios generales, lo que tenían que dar a cada medio. Está transcrito en las declaraciones y es lo que ha dicho uno tras otro cuando han venido aquí.

Es decir, todo el mundo al final, y por resumirle, aquí nadie sabe nada de cómo se repartía a cada medio, y tenemos a la persona a la que todos apuntan como quien determinaba qué se llevaba cada medio.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Lo vuelvo a decir: los escritos, OJD, con esas excepciones. Yo no tengo nada que... Yo no sé lo que les han dicho. No he leído, de verdad, ni les he seguido. He dicho que me da pereza y que me aburre. Ni les he leído ni les he seguido. Había excepciones para el ámbito autonómico. ¿Pero cómo...? Pero OJD; y en los digitales por



OJD por el libro, porque ahí no había excepciones, ahí no puede haber... un digital no puedes decir medio... la nube es muy grande; no, no hay autonómicos. Así de sencillo. Y se hablaba con ellos y se negociaba y se ajustaba.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

El problema, don José Antonio, es que no coincide. Es que en las mismas Consejerías que hemos encontrado eso, hemos encontrado, como se dice, periódicos de tirada regional y provincial, estableciéndose cuatro grupos en función de su difusión media: Grupo 1, medios con difusión media de más de 5.000 ejemplares. Así a los cuatro grupos. Y luego no coincide esto con las cantidades que se ha dado a los medios. Con lo cual, intuimos que tenía que haber otros criterios, que usted reconoce en una entrevista, que iban más allá del sistema de medición, porque el sistema de medición no coincide. Y, de hecho, en las radios se ve también clarísimamente como la Cadena SER es la radio líder en Castilla y León y ha habido años que ha recibido hasta menos que otras radios que tenían muchísima menor difusión en Castilla y León. Este es el problema, que no coincide. O sea, tenía que haber otros criterios, porque con estos, o había algún criterio corrector, o algo que se nos escapa, porque no coincide lo que se dice con las cantidades.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Yo creo que lo de la SER se lo he explicado, pero sí quiere se lo vuelvo a explicar. Lo de la SER ya lo he explicado, porque me han preguntado siete veces y otras siete. Es decir, aparte de la campaña en la radio, en la emisora, estaba en el digital de la Ser. Y, si suma, suma más que cualquier emisora. Así de claro. O sea, pero puedo decirlo cien veces y ustedes volver, volver, volver...

¿Que dice usted que no coinciden y me saca ahí un expediente? Mire, yo soy incapaz de acordarme, y eso seguro que lo entiende, de todos los expedientes. Yo le digo cuál era el criterio general. Yo no dudo que pueda haber algún error, pero yo no me puedo acordar del expediente equis de este... vamos, ni tengo recursos para hacerlo. Es que no puedo.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Bueno, yo le digo que no coinciden, los podemos ver. Y, en cualquier caso, si ofrecían un servicio digital y un servicio radiofónico, serían dos servicios. Pero, bueno, el tiempo es el que es, y a no ser que la presidenta decida darme más, no nos va a dar tiempo a ahondar.

Hay otra cuestión también que no acabamos de entender: el tema de las agencias de comunicación. ¿Por qué la Junta de Castilla y León no hacía un contrato único y se fraccionaba el contrato en todas las Consejerías con cantidades iguales o similares? Y especialmente llama la atención la Agencia Ical, que había acceso a base de datos. Pero claro, también saber cuál era el criterio para que haya tanta diferencia entre unas agencias y otras, y por qué no se hacía un contrato único, que a lo mejor hubiera sido más ventajoso para la Administración autonómica.

**EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):**

Mire, la diferencia de Ical es clara. Es como la tele. No quieren hablar de la tele porque como eso era consensuado, para qué van a hablar de la tele, que, insisto, es el doble de toda la publicidad institucional que estamos debatiendo aquí, como que no existiese. Me parece fenomenal, pero porque está consensuado. ¿Qué pasa, que eso lo hacíamos bien y lo otro mal? O sea, ¿dos tercios lo hacíamos bien y el otro mal? No. Si usted lo sabe, pero, claro, lo que pasa es que no les interesa, porque ahí le saco las actas y han votado a todo que sí. Nunca utilicé el voto de calidad de presidente, y, además, lo avisé. No hizo falta en diez años, ¿eh? Nadie, nadie, ni cuando llegaron la nueva política ni cuando... nunca hizo falta. Pero, claro, no quieren hablar, no les interesa. Eso no existe. Esos 18 millones no existen. Ojalá fuesen más, ¿eh?, ojalá fuesen más. Pero eso no quieren, de eso... Y ahora me saca lo de Ical. Pues es igual. Ical es la única agencia autonómica que cubre todo, que está en todos los rincones, en todos los pueblos. Y el 99,9 % de los medios de comunicación están adscritos, están enchufados, como lo quieran decir, a la Agencia Ical. Claro, claro que hay una diferencia.

Mire, yo tengo dos orgullos: uno, la Agencia Ical, el haber conseguido impulsarla y potenciarla; y otro, Radio Televisión Castilla y León. Pero es que hay otras agencias, EFE, que es una magnífica agencia, pero es una magnífica agencia de nacional y de extranjero; de local y provincial no saca una noticia ni... es que parece que... parece que son nuevos, y lo saben ustedes. Si lo saben ustedes.

¿Y por qué lo hacíamos así? Porque era una tradición. Cada Consejería hacía su contrato. Era una tradición. Y como no iba mal, ¿lo que va bien para qué lo vas a cambiar? Porque no, no, no, no, no era especial. El trato que nos daban como clientes era muy bueno. Digo desde el punto de vista económico. El precio era un precio muy ventajoso. Como iba bien, ¿para qué lo íbamos a cambiar?

Ahí nunca tuvimos la tentación, de verdad, igual que en otras sí, ahí no. Eso funciona bien. Pero hombre, la Agencia Ical, que estoy muy orgulloso del funcionamiento de la Agencia Ical, de haberla apoyado, potenciado, y la seguiría apoyando, es que cubre todos los rincones. Y ahí no llegan otras agencias, por muy potentes que sean.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Lo que pasa es que hablaba usted de la televisión, el modelo es completamente distinto porque hablamos de un acuerdo marco de prestación de servicios, y quizás hubiera sido más honesto hacer lo mismo con la Agencia Ical que fraccionar contratos por Consejerías. Desde luego, que hoy no tenemos tiempo de hacer esa reflexión, pero creo que es una reflexión interesante para hacer, que si se consideraba que era necesario tener una agencia de noticias en Castilla y León, se hubiera buscado un modelo que no hubiera dado lugar a interpretaciones ni a sombras, como ha podido ser el de la televisión. Y quizás por eso ha habido consenso por la transparencia del modelo, por un acuerdo marco donde se ponía una serie de servicios de interés general para esta Comunidad.

Mire, se me acaba el tiempo. Entonces, un par de reflexiones finales. Señor de Santiago-Juárez, lo siento, pero... pero no cuadra. Es decir, no cuadra el OJD,



el Kantar... no cuadra con el reparto de las cantidades. Y si tuviéramos tiempo y nos sentáramos en la mesa, le iría enseñando año por año, Consejería por Consejería. No cuadra.

Hay entrevistas tuyas en la que usted habla de más criterios. No sabemos cuáles son esos criterios y, desde luego, que para el Partido Socialista sería muy importante salir de esta Comisión de Investigación sabiendo en base a qué criterio se ha estado repartiendo la publicidad institucional. Así que, si no es a nosotros, deje la fórmula de la Coca-Cola para que todos podamos saber cómo se ha venido repartiendo la publicidad institucional, porque, desde luego, con estos criterios de las directrices que, le... le insisto, las directrices marcan quién puede acceder, no cómo se reparte el dinero. Por lo tanto, quedan muchas sombras en cómo se repartían.

Y ya para finalizar, como usted bien recordará, el Partido Socialista tenía una idea clara con esto. Nosotros hemos creído, creemos, que la única manera es que haya una ley de publicidad institucional que ponga negro sobre blanco cuáles son los criterios objetivos... objetivos, medibles y cuantificables, con los que cada medio puede acceder a la publicidad institucional. Hemos creído que era una necesidad, lo seguimos creyendo, y así actuaremos. Lamentablemente, quien venía a regenerarlo todo un año y medio después seguimos en el mismo punto. Yo no sé si valora que fue una oportunidad perdida para Castilla y León el que no se tomara ni en consideración, porque ahí hubiéramos tenido posibilidad de ver cuál era el mejor índice y haber...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señora Barcones, tiene que ir finalizando, por favor.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

(Sí, acabo). ... haber considerado entre todos cuál era el mejor índice. El problema es que no se tomó ni en consideración, con lo cual no se pudo hacer. Sí me gustaría que valorara si fue una oportunidad perdida a la vista de los hechos.

Y ya para acabar, le deseo todo lo mejor en lo personal, y no sé si esperamos que no se cumpla ese dicho, o se está cumpliendo ya, de "otro vendrá que bueno te hará". Muchas gracias.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ (CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HASTA DOS MIL DIECINUEVE):

Muchas gracias, señoría. No cuadra, dice. No la cuadra ahora. Han tenido doce años para darse cuenta y ni me interpelaron. ¿Qué es lo que no cuadra? Pues han tardado en darse cuenta. Son lentos de reflejos, ¿eh?, son lentos de reflejos, porque se dan cuenta ahora, porque hasta ahora no se habían dado cuenta. Se han dado cuenta ahora y, además, no por iniciativa suya, sino por iniciativa de Ciudadanos y el PP. Lo que no me cuadra es su último discurso. No la cuadra. Dice que usted no tiene nada que ver en esto y se da cuenta ahora, pues o son muy lentos o algo falla.

Ya le he dicho cuál eran los criterios y que había otros criterios. La prioridad de los periódicos que eran autonómicos, la prensa escrita. Lo puedo decir ochenta veces. Y había otros que, como se ha acabado, todavía no lo han preguntado.



Claro que había una cosa que se llamaba patrocinios. Pero, claro, ya no tienen tiempo para preguntarme. Estaban los patrocinios. Claro. Los patrocinios venían a propuesta de los medios de comunicación. Le voy a enseñar un patrocinio, un patrocinio. Era a propuesta de los medios. Y eso no entraba en publicidad institucional. Eso era patrocinio. Le voy a enseñar uno que la va a gustar mucho. Ya le he enseñado antes uno al señor... al señor Fernández, que aparecía él y aparecía Tudanca, el señor Tudanca, perdón. Pero le voy a enseñar otro. Otro que le va a gustar muchísimo, un patrocinio. Va a decir "hombre, claro que había patrocinios", y lo sabe usted, como el de Tudanca. Aparece un señor, que seguro que le conoce, si soy capaz de encontrarlo a la primera o a la segunda, seguro que le conoce, que es este *[el orador muestra una imagen]*: Foro económico de *El Norte de Castilla*. ¿Sí conoce a este señor, no? ¿Sí que conoce a este señor? Pedro Sánchez. Claro, claro. Había un patrocinio. Patrocina la Junta de Castilla y León. Esto no es publicidad institucional, estos son patrocinios. Pedro Sánchez. Estaba usted tomando café allí. La he buscado en las fotos y sí que la he encontrado. Sí, sí, la he buscado en la foto y la he encontrado. Claro, hombre. *[Murmullos]*. Déjeme acabar, que estoy en el uso de la palabra. Y usted se ha comido todo el tiempo. No ha estado lista y se ha comido todo el tiempo. Y luego, claro, claro que había patrocinios, y en el otro estaba Tudanca, y en este Pedro Sánchez *[Murmullos]*. Bueno, sean educadas, que he sido muy educado.

Y luego, por último, y acabamos, "por eso el Partido Socialista viene pidiendo una ley institucional". Si la consensuados con ellos, la Ley 4/2009, si es una ley consensuada con ellos. Se llama Ley de Publicidad Institucional. Salió por consenso con usted. Ya sé que no puedo hablar de dos mil nueve, que solo son los últimos cuatro años, pero si ya está lo que me está pidiendo, y además lo sacamos por consenso. Era la época de Óscar López. Me acuerdo yo, fíjese. ¿De acuerdo? Muchas gracias, de verdad.

Yo ya he hablado todo lo que tenía que hablar, de verdad. Si... si sigo hablando... Mire, yo lo único que les pido es que respeten a los profesionales de los medios. Que a los profesiones de los medios respétenles, no hagan esas cosas que hacen, esos tuits y esas cosas, respétenles. Ayuden a los medios de comunicación como empresa que son, apuesten con más fuerza por la publicidad institucional y con más fuerza con el apoyo a la única televisión que tenemos en Castilla y León. Es lo único que los puedo pedir. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente, reiterándole nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cerramos la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos].